



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE TURISMO**  
**DE LA PARROQUIA PUNGALÁ, CANTÓN RIOBAMBA,**  
**PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**Trabajo de Integración Curricular**

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERO EN ECOTURISMO**

**AUTOR: MANUEL FERNANDO BASANTES BENÍTEZ**

**DIRECTOR: ING. NANCY PATRICIA TIERRA TIERRA**

Riobamba – Ecuador

2022

© 2022, Manuel Fernando Basantes Benítez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo MANUEL FERNANDO BASANTES BENÍTEZ declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados de este son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 19 de abril de 2022

A handwritten signature in purple ink, consisting of stylized cursive letters that appear to read 'MFB' followed by a flourish. There is a small, faint stamp or mark to the right of the signature.

**Manuel Fernando Basantes Benítez**  
**Cédula de identidad: 0603846379**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; Tipo: Proyecto Técnico, **PLAN DE ACCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE TURISMO DE LA PARROQUIA PUNGALÁ, CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, realizado por el señor: **MANUEL FERNANDO BASANTES BENÍTEZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Carlos Anibal Cajas Bermeo, MSc. <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		2022-04-19
Ing. Nancy Patricia Tierra Tierra, Mgs. <b>DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR</b>		2022-04-19
Ing. Claudia Patricia Maldonado Erazo, MSc. <b>ASESOR DEL TRIBUNAL</b>		2022-04-19

## **DEDICATORIA**

Esta dedicación va dirigida de manera especial a todas aquellas personas que de manera en la que no medaba cuenta y su objetivo, supieron apoyarme, ayudarme, y más que ello empujarme de manera desinteresada a realizar lo correcto, con su ayuda, a conocer y valorar lo que es la amistad y el amor, son las gracias infinitas, de este lado de la página que harán que nunca los olvide y estar eternamente agradecido, la bendición de quien y gracias a él, y su voluntad, me permitió estar donde estoy; el momento perfecto, la ayuda única y el intercesor, son a aquellos que dedico este trabajo; el apoyo incondicional que siempre es y estará a mi lado, mi pareja, va dedicado hacia ti; y a la persona que por el simple hecho de existir y me encuentro redactando este párrafo, la persona que siempre mantuvo su fe en mí, que siempre supo darme lo que necesito y que muchas de las veces no llegamos a valorar, dedico a quien estuvo a mi lado desde el principio de mis días sosteniendo mi mano en el transcurso de la vida, te dedico esto, MAMA

Manuel

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Institución que permite el desarrollo y presentación, del presente trabajo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a cada uno de sus funcionarios, en especial, a los docentes e integrantes de la carrera de Ecoturismo, que, durante la trayectoria de estudios, supieron brindarme una amistad y sabiduría en las clases que día a día imparten.

A los GADs, parroquial y cantonal, que dieron su apertura, guianza y apoyo para la realización del presente trabajo, con su ayuda se logró recabar información, recorrer y conocer cada uno de los parajes que se encuentran plasmados en este documento, al municipio de Riobamba que nos facilitó los medios de transporte, y a todos y cada uno que supieron dar su esfuerzo para recopilar la información y posterior realización de este documento.

Manuel

## TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1

### CAPÍTULO I

1	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	3
1.1	Justificación	4
1.2	Delimitación	4
1.3	Objetivos	5
1.3.1	<i>Objetivo general</i>	5
1.3.2	<i>Objetivos específicos</i>	5

### CAPÍTULO II

2	REVISIÓN DE LA LITERATURA	6
2.1	Plan	6
2.2	Plan de acción	6
2.3	Línea base del proyecto	6
2.4	Situación actual	6
2.5	Inventario	7
2.6	Inventario de atractivos turísticos	7
2.6.1	<i>Clasificación de atractivos turísticos</i>	7
2.6.2	<i>Evaluación y Jerarquización</i>	8
2.7	Estudio técnico	9
2.8	Planteamiento filosófico	9
2.8.1	<i>Misión</i>	9
2.8.2	<i>Visión</i>	9
2.8.3	<i>Valores</i>	10
2.9	Programas	10
2.10	Proyectos	10

## CAPÍTULO III

3	MARCO METODOLÓGICO-----	11
---	-------------------------	----

## CAPÍTULO IV

4	RESULTADOS -----	14
4.1	Determinar la línea base para entender la situación actual de la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. -----	14
4.1.1	<i>Diagnóstico situacional de la parroquia Pungalá</i> -----	14
4.1.1.1	<i>Ámbito físico espacial</i> -----	14
4.1.1.2	<i>Ámbito socio cultural</i> -----	17
4.1.1.3	<i>Ámbito ecológico territorial</i> -----	25
4.1.1.4	<i>Ámbito económico productivo</i> -----	30
4.1.1.5	<i>Político institucional</i> -----	31
4.2	Inventario de atractivos naturales y culturales de la parroquia Pungala -----	32
4.3	Formulación del planteamiento filosófico y estratégico-----	36
4.3.1	<i>Análisis FODA</i> -----	36
4.3.2	<i>Análisis CPES</i> -----	38
4.3.3	<i>Formulación del planteamiento filosófico</i> -----	40
4.3.4	<i>Formulación del planteamiento estratégico</i> -----	40
4.4	Estructuras de programas y proyectos-----	44
4.4.1	<i>Cronograma de ejecución</i> -----	53
	CONCLUSIONES -----	58
	RECOMENDACIONES-----	59
	BIBLIOGRAFÍA	
	GLOSARIO	
	ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Evaluación y jerarquización .....	8
<b>Tabla 2-3:</b>	Componentes del diagnóstico situacional.....	11
<b>Tabla 3-4:</b>	Límites de la parroquia Pungalá.....	14
<b>Tabla 4-4:</b>	Patrimonio cultural tangible .....	23
<b>Tabla 5-4:</b>	Especies de flora de la parroquia Pungalá.....	26
<b>Tabla 6-4:</b>	Especies de fauna de la parroquia Pungalá.....	28
<b>Tabla 7-4:</b>	Especie de fauna silvestre.....	28
<b>Tabla 8-4:</b>	Especie de aves.....	29
<b>Tabla 9-4:</b>	Especie de reptiles y anfibios .....	29
<b>Tabla 10-4:</b>	Especies de Insectos .....	29
<b>Tabla 11-4:</b>	Estructura del organismo político de Pungalá .....	32
<b>Tabla 12-4:</b>	Resumen de atractivos naturales y culturales de la parroquia Pungalá.....	33
<b>Tabla 13-4:</b>	Características de los atractivos turísticos .....	34
<b>Tabla 14-4:</b>	Modalidades y actividades turísticas .....	35
<b>Tabla 15-4:</b>	Matriz FODA.....	36
<b>Tabla 16-4:</b>	Matriz CPES.....	38
<b>Tabla 17-4:</b>	Identificación de programas y proyectos.....	44
<b>Tabla 18-4:</b>	Matriz de cronogramas de ejecución.....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-2:</b> Clasificación de atractivos turísticos.....	8
--	---

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** FICHA MINTUR 2017

**ANEXO B:** INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES

## RESUMEN

El presente proyecto tuvo como objetivo realizar la planificación para el fortalecimiento turístico en la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, para lo cual se determinó la línea base actual en la parroquia Pungalá, se estableció el inventario de atractivos turísticos existentes en la zona de estudio, se determinó el marco filosófico y estratégico para la parroquia y estructuró programas y proyectos para el plan. Se inició con la situación actual de la parroquia en los ámbitos físico espacial, socio cultural, ecológico territorial, económico productivo y político administrativo, luego se realizó trabajo de campo para el inventario de atractivos naturales y culturales existentes en la parroquia Pungalá obteniendo 13 atractivos jerarquizados, de los cuales 5 son naturales y 8 culturales, además se definió la línea de producto turístico acorde a sus potencialidades encontrándose, turismo de aventura, naturaleza, cultural y vivencial, luego en base a la recopilación de información mediante matrices FODA(fortalezas-oportunidades-debilidades-amenazas) Y CPES(causa-problema-efecto-solución), se planteó la formulación del planteamiento filosófico: misión, visión, principios y valores, basándose en la metodología de SENPLADES(secretaría nacional de planificación y desarrollo), 2016 y por último se estructuró programas y proyectos que permiten la viabilidad del plan de acción para el fortalecimiento del turismo en la parroquia Pungalá con 4 programas y 18 proyectos con una inversión aproximada de 247.200,00 USD. En conclusión, la parroquia Pungalá posee las condiciones óptimas y favorables para la implementación de turismo con un uso responsable de los recursos existentes bajo los ejes de sostenibilidad y aprovechamiento económico para la comunidad y se recomienda la ejecución del presente plan, la cual permitirá posesionar a la parroquia en el mercado

**Palabras clave:** <PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO>, <LÍNEA BASE>, <SITUACIÓN ACTUAL>, <INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS>, <PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO>, <PROGRAMAS Y PROYECTOS>, <PUNGALÁ>

  
D.B.R.A.I.  
Ing. Christian Castillo



1998-IIPT-DBRA-202  
1998-UPT-DBRA-2022

## **ABSTRACT**

This project aimed to develop the strengthening of the tourism plan in Pungalá village, Riobamba canton, Chimborazo province, for which the current baseline was determined in Pungalá village, also the inventory of existing tourist attractions in the study area was established, the philosophical and strategic framework for the area was determined, and programs and projects for the plan were structured. It began with the current situation of the village in the physical, spatial, socio-cultural, ecological, territorial, economic, productive, and political-administrative spheres, then fieldwork was carried out for the inventory of natural and cultural attractions in Pungalá village, obtaining 13 hierarchical attractions, of which 5 are natural and 8 are cultural. In addition, the tourism product line was defined according to its potentialities, finding adventure, nature, cultural and experiential tourism, then based on the collection of information through SWOT (strengths-opportunities-weaknesses-threats) and CPES (cause-problem-effect-solution) matrices, the formulation of the philosophical approach was proposed: mission, vision, principles, and values, based on the methodology of SENPLADES (national secretary of planning and development), 2016 and finally structured programs and projects that allow the feasibility of the action plan for strengthening tourism in Pungalá with 4 programs and 18 projects with an approximate investment of 247. 247,200.00 USD. To sum up, the Pungalá village has optimal and favorable conditions for the implementation of tourism with responsible use of existing resources under the axes of sustainability and economic development for the community and it is recommended the implementation of this plan, which will position the village in the market.

Keywords: < THE STRENGTHENING OF TOURISM PLAN >, <BASELINE>, <CURRENT SITUATION>, < TOURIST ATTRACTIVES INVENTORY >, <PHILOSOPHICAL AND STRATEGIC PLANNING>, <PROGRAMS AND PROJECTS>, <RIOBAMBA (PUNGALÁ)>.



Msc. Cristina Chamorro O.  
DOCENTE INGLES TURISMO  
0604237172

1998-DBRA-UTP-2022

## INTRODUCCIÓN

Hablando de sucesos que llevan historia, como lo es el turismo, a nivel mundial estamos atravesando por una situación totalmente difícil, un suceso como lo es la pandemia de la COVID-19, la cual ha golpeado la economía mundial y por ende ha causado un gran impacto en el turismo, mucho más en países en vías de desarrollo. La OMT menciona que se perdió un 74% de visitas internacionales a nivel mundial, por lo tanto, la industria del turismo es una de la más afectada por la pandemia.

A medida que el tiempo transcurre, las medidas optadas en cada país para contrarrestar el avance del virus, han ido retrocediendo, debido a los resultados globales en su incidencia, convirtiéndose en una ventana de luz de avance y progreso que debemos aprovechar para resurgir el sector económico, muchos de los resultados en turismo gratificantes, ha sido por la colaboración entre el sector público y privado, dando paso a una reactivación en el turismo ecuatoriano, en la reciente rendición de cuentas del año 2021, cumpliendo con la Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se dio a conocer que el sector turístico aportó 1,3% al Producto Interno Bruto con USD 678,68 millones, mientras que en el turismo interno, la economía nacional se dinamizó cerca de USD 271 millones con ventas en crecimiento del 39,3% comparado al periodo 2020

Una alternativa para la recuperación del turismo en el Ecuador, ha sido el Turismo rural, actualmente conocida como una modalidad del Turismo de Naturaleza (también llamado Alternativo) que junto con el Turismo de Aventura y el Ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla. El Turismo Rural sigue los principios del desarrollo sustentable: que busca aprovechar los recursos naturales actuales sin afectar las necesidades de las generaciones futuras Ávila, (2011).

Pungalá es una parroquia del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con una población mestiza, posee una geografía andina, se destaca por la existencia de unos hermosos paisajes en un atardecer inigualable, páramos con grandes extensiones, humedales y lugares idóneos para ser consideradas como potencia turística de la zona.

De esta manera, debido a la potencialidad identificada en la zona de estudio se plantea el presente plan de acción para el fortalecimiento del desarrollo turístico, ya que aportará en el proceso de solución de la problemática identificada en el territorio.

El documento está estructurado de la siguiente forma: en el Capítulo I, se aborda el diagnóstico del problema a ser tratado por el presente proyecto técnico, después se encuentra el Capítulo II mismo que presenta la revisión de la literatura del estudio; siguiéndole el Capítulo III donde se detalla el marco metodológico a ser aplicado, capítulo IV los resultados obtenidos del trabajo y al final se encuentra los anexos, conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### 1 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

La parroquia Pungalá tiene el privilegio de poseer hermosos atractivos, turístico-naturales y culturales, de estos atractivos, el turismo cultural sobresale, debido a su potencial cultural que posee la parroquia, la misma es propietaria de bienes materiales e inmateriales únicos de la zona que está llena de historias y leyendas convirtiéndola así en un mayor interés de los visitantes ya que esta posesionado en la mente de quienes visitan la localidad.

Adicional a estos elementos culturales existentes, hay que resaltar que la parroquia tiene atractivos naturales hermosos y únicos, que permite desarrollar el turismo de ciencia, vivencial y de aventura, Por lo tanto, se tiene que diversificar la oferta turística de la parroquia, para satisfacer las necesidades de los visitantes ya que se puede brindar un sinnúmero de bellezas como: colinas, paramos, lagunas y naturaleza.

En los últimos años se ha realizado estudios enfocados en el sector turístico de la parroquia, entre los cuales se aprecia la propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia Pungalá del cantón Riobamba, provincia De Chimborazo realizada por Borja, 2015, mismo que propone un plan de acción para poder aprovechar los recursos naturales y culturales de la parroquia, sin embargo, no se ha llevado a cabo la propuesta, debido a aquello no existe el mejoramiento de estos atractivos y mucho menos un adecuado aprovechamiento.

Mediante un análisis situacional, se evidencia un inadecuado aprovechamiento de los atractivos turísticos de la zona, lo que refleja la falta de apoyo y partida presupuestaria para el desarrollo turístico por parte de las entidades públicas locales y nacionales.

La parroquia Pungalá llena de hermosos atractivos turístico-naturales y culturales, sobresaliendo este último, debido a su mayor atractivo conocido a nivel regional, como lo es, el santuario de la virgen de la peña, cuyo empuje podría ser aprovechado y llevar a conocer el resto de los parajes que allí encontramos podría convertirse en el mayor interés de los visitantes ya que esta posesionado en la mente de quienes visitan la localidad.

En la actualidad los atractivos turísticos de la parroquia Pungalá son pocos promocionados, tanto a nivel local, nacional e internacional, esto se debe a que las autoridades de turno de los GADS, no manejan un plan de marketing turístico, que haga énfasis a la promoción de los atractivos naturales y culturales existentes en la zona.

Es necesario que la parroquia Pungalá ponga en práctica las políticas de estrategias para el avance y aprovechamiento del turismo, permitiendo que el destino no sea de paso, sino que haga uso de los servicios turísticos que brindara la comunidad local.

### **1.1 Justificación**

A partir del 24 de mayo de 2021 inicia el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, mismo que parte desde el análisis y revisión de los principios y objetivos del plan de gobiernos “Encontrémonos para lograrlo” y su concordancia con el Constitución de la República del Ecuador (CRE) Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

En el gobierno nacional del país denominado como el “gobierno del encuentro” es tomado como plan estratégico para el desarrollo del presente trabajo de integración curricular, debido a que incide en su segundo objetivo, que se plantea impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversión y modernización del sistema financiero nacional, para lo cual se pretende impulsar el cumplimiento de este objetivo para el sector del turismo al “Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador tanto a nivel nacional como internacional Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

En el plan, creación de oportunidades 2021-2025 en el eje social aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad de la diversidad, es importante mencionar que la pobreza y exclusión social en la nación afecta especialmente al área rural, así como también las condiciones de desigualdad. El progreso de la economía rural se basa como una oportunidad para la generación de empleo en actividades sostenible, el enorme potencial de crecimiento económico de las zonas rurales solo podrá ser aprovechado mediante un profundo cambio en la zona enfocándose también como actividades económicas alternativas al turismo rural y comunitario Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

Por otro lado, el Plan Nacional de Turismo 2030 establece que se proyecta en potenciar las zonas rurales como centro de recreación.

### **1.2 Delimitación**

El presente trabajo de integración curricular se realizó en la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, creada el 29 de mayo de 1.861, con una población total al 2014 de 7.597 habitantes, una extensión de 2.8133,06 hectáreas con límites Norte: con el cantón Chambo,

Sur: con el cantón Guamote, parroquia Cebadas, Este: con la provincia de Morona Santiago, Oeste: con la parroquia Licto. Tiene un rango altitudinal de 2.680 a 4.440 m.s.n.m.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Desarrollar el Plan de Acción para el fortalecimiento del Turismo en la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Determinar la línea base para entender la situación actual de la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo desde un enfoque por subsistemas.
- Elaborar el inventario de atractivos turísticos de la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
- Formular el planteamiento filosófico y estratégico del plan.
- Estructurar programas y proyectos para el plan.

## **CAPÍTULO II**

### **2 REVISIÓN DE LA LITERATURA**

#### **2.1 Plan**

“Los planes son fundamentales para mantener todo lo relacionado al proyecto organizado y bien encaminado. Un buen plan para un proyecto te servirá para empezar a trabajar con todas las piezas necesarias en un solo lugar” Martins (2020).

Por otro lado, Pérez y Merino (2021) menciona que, un plan es una intención, por lo tanto, se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este contexto, un plan también es considerado en un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

#### **2.2 Plan de acción**

Un plan de acción es una herramienta de administración o gestión, que permite establecer metas claras por intermedio de tareas y recursos para cumplir los objetivos deseados, un plan de acción describe de forma detallada la organización de las habilidades y las actividades a realizar, identificando los objetivos concretos y los recursos que se destinarán Reyna, (2020).

#### **2.3 Línea base del proyecto**

Nextop (2016) menciona que, la línea base de un proyecto es “un conjunto de variables, un conjunto de datos, que nos definen una situación inicial del Proyecto que se considera representativa y deseable de lo que va a suceder durante la ejecución del Proyecto”.

#### **2.4 Situación actual**

Es una evaluación de los factores del entorno interno y externo que tiene una comunidad de un determinado territorio, que probablemente tendrá una gran impacto acerca del futuro del área de estudio López, (2019).

## **2.5 Inventario**

Según la Real Academia Española (2021) define que un inventario es un “asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión”.

## **2.6 Inventario de atractivos turísticos**

Resaltar que el Ministerio de Turismo (2018) conceptualiza que “el inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico nacional”.

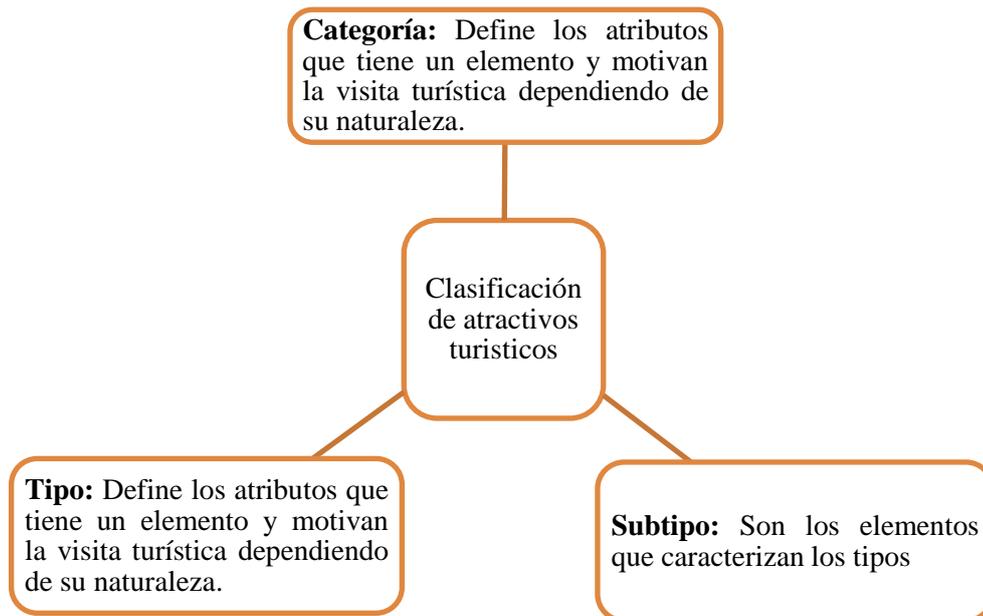
Dicho de otro modo, el inventario es un instrumento que se utiliza en la planificación turística para garantizar un diagnóstico que determine los recursos turísticos existentes en el área de estudio, cuyo proceso permite precisar en estado de conservación que se encuentra y las potencialidades del aprovechamiento turístico Terry, (2019).

Se afirma que, el inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro apreciado de todos los sitios y lugares que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación componen parte del patrimonio nacional.

### ***2.6.1 Clasificación de atractivos turísticos***

Para la clasificación de atractivos se considera dos categorías: atractivos naturales y manifestaciones culturales; ambas categorías agrupan a tipos y subtipos MINTUR, (2018).

El MINTUR (2018) menciona dos categorías que comprende lo siguiente:



**Figura 1-2.** Clasificación de atractivos turísticos

**Fuente:** (Ministerio de Turismo 2018)

**Realizado por:** Basantes, 2022

### 2.6.2 Evaluación y Jerarquización

Siguiendo la metodología establecida por el Ministerio de Turismo (2018), en el cual indica luego del levantamiento de información de los atractivos turísticos se hace una ponderación que representa una puntuación alcanzado sobre 100 y esto permite determinar el nivel de jerarquía a la cual pertenece cada atractivo en una escala de I A IV

Para los niveles de jerarquía se establece los siguientes:

**Tabla 1-2** Evaluación y jerarquización

Rango	Jerarquía	Descripción
86 – 100	IV	Es un atractivo excepcional con alta significación para el mercado del turismo internacional y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos relevantes.
61 – 85	III	Es un atractivo con rasgos excepcionales que puede motivar por sí solo la presencia de turistas nacionales o internacionales, ya que presenta condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turístico.
36 – 60	II	Es un atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes nacionales o extranjeros.

11 – 35	I	Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
0 – 10	Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

**Fuente:** (Ministerio de Turismo 2018)

**Realizado por:** Basantes, 2022

De acuerdo con el Ministerio de Turismo (2018), las jerarquías corresponden a un proceso de revisión de los criterios propuestos por la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos del MINTUR (2004), y adaptado a los criterios del Índice de Competitividad Turística.

## 2.7 Estudio técnico

“El estudio técnico se centra en las señales comerciales para delinear buenas inversiones y oportunidades comerciales mediante el examen de las tendencias de una inversión a través de sus datos comerciales y otros elementos estadísticos” Añez, (2021).

## 2.8 Planteamiento filosófico

El planteamiento filosófico es aquello que interpreta una doctrina de manera general del comportamiento del hombre en el universo y su forma de vivir la vida, de tal modo que esta combinación de concepciones configura los propósitos de educación.

### 2.8.1 Misión

La misión describe el motivo de la existencia de un planificación adecuada mediante un plan de acción que se enfoca en los objetivo a cumplir en tiempo real o presente, además debe de estar elaborada de manera exacta y concreta para guiar al equipo de trabajo Equipo editorial Etecé, (2021).

### 2.8.2 Visión

La visión es aquella que describe una expectativa ideal para la ejecución de un plan que permita en un futuro resultados exitosos, por lo tanto se debe ser realista y ambicioso a la vez, su función principal es motivar y guiar al grupo para que continúen el trabajo Equipo editorial Etecé, (2021).

### **2.8.3 Valores**

Los valores son el conjunto de principios éticos y profesionales que orientan las acciones y actitudes, además, son aquello que refleja la propia esencia, identidad y espíritu. Las personas se comportan de una determinada manera debido a que los valores les empujan a hacerlo de esa manera Pérez, (2021).

### **2.9 Programas**

Los programas son aquello que concreta las líneas generales dentro de un plan, de tal modo está formado por un conjunto de programas y de esta forma el programa hace posible el plan en base a una series de metas y propósitos Leliazapata, (2017).

### **2.10 Proyectos**

Los proyectos son actividades concretas interconectadas y coordinadas entre sí con el fin de resolver problemas, es así como los proyectos forman parte del plan y de un programa que por lo general tienen una duración corta Leliazapata, (2017).

## CAPÍTULO III

### 3 MARCO METODOLÓGICO

Para el presente proyecto técnico de integración curricular se aplicaron las técnicas de investigación bibliográfica y de campo, de manera exploratoria, descriptiva, analítica y prospectiva.

- Para el cumplimiento del primer objetivo que corresponde a determinar la línea base para entender la situación actual de la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo., se desarrolló lo siguiente:
  - Se efectuó el diagnóstico situacional a partir del análisis de cinco componentes (tabla 1-3), la información se recopiló a través de la revisión bibliográfica de fuentes oficiales del Estado.

**Tabla 2-3** Componentes del diagnóstico situacional

<b>Componentes</b>	<b>Información</b>
Ámbito físico espacial	Ubicación geográfica, relieve, uso y cobertura del suelo, clima, precipitaciones, ecosistemas frágiles y prioridades de conservación, hidrografía.
Ámbito socio cultural	Análisis demográficos, educación, salud, acceso y uso de espacios públicos, organizaciones y tejidos sociales, inequidades sociales, grupos étnicos, pueblos y nacionalidades, patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento social, movimientos migratorios, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, estado de las redes viales, caracterización de los servicios de transporte.
Ámbito ecológico territorial	Flora, fauna, problemas ambientales.
Ámbito económico productivo	Actividad económica, ganadería, turismo.
Ámbito político administrativo	División política, administración interna, inventario de atractivos turísticos.

**Fuente:** (Tierra, 2017)

**Realizador por:** Basantes, 2022

- Para el cumplimiento del segundo objetivo que comprende la elaboración del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Pungalá, se establecieron las siguientes actividades:
  - Se realizó jornadas de campo con el fin de levantar el inventario de los atractivos naturales y culturales, con la respectiva clasificación de tipo y subtipo, para ello se utilizó la ficha de inventario de atractivos naturales y culturales (Anexo A), y la guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador (2017).
  - Posterior a ello, se realizó una tabla de resumen de los atractivos naturales y culturales, la misma que detalla: nombre de atractivo, categoría, tipo, subtipo y jerarquía. En complemento, se realizó una ficha de campo que muestra nombre del atractivo, categoría, tipo, subtipo, ubicación del atractivo, latitud, longitud, altura, camino, la descripción del atractivo y fotografía (Anexo B).
  - Por último, se definió las líneas de producto turístico aptas para la parroquia Pungalá, en función de la información antes recabada.
- Para el cumplimiento del tercer objetivo se corresponde a realizar la formulación del planteamiento filosófico y estratégico, se efectuaron las siguientes acciones:
  - Se coordinaron talleres de participación con la comunidad para determinar la problemática del sector turístico usando como base las matrices: FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), con la que se analizó cada uno de los componentes del sistema turístico, con el fin de conocer algunos criterios y factores, tanto positivos como negativos, que están interviniendo de manera directa e indirecta en el fortalecimiento para el desarrollo turístico en la parroquia Pungalá; y CPES (Causa, problema, efecto y solución), en la que se identificaron los principales problemas que existen en la población de la comunidad y las posibles soluciones a los mismos.
  - Posterior a este análisis, se determinó la formulación filosófica: misión, visión, principios y valores, además de la formulación estratégica: políticas y objetivos estratégicos, todo ello en función de la metodología de (SENPLADES, 2016: P.22).
- Para el cumplimiento del cuarto objetivo que corresponde a estructurar programas y proyectos para el plan, se prosiguió de la siguiente manera:

- Se tomó como base a la Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turísticos cantonal Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, (2016), la cual a partir del análisis efectuado con las matrices FODA y CPES permitió la definición de los programas y proyectos destinados a resolver los problemas identificados.
- En esta formulación de proyectos se considera el PLANDETUR 2030 y el plan de creación de oportunidades 2021-2025 Secretaría Nacional de Planificación, (2021), incluyendo los cambios en la matriz productiva del país, no dejar de lado el plan de marketing del turismo de Ecuador 2014, además que este tiene como propósito el incremento exponencial del número de turistas nacionales y extranjeros.
- La estructura de los programas y proyecto se efectuó de acuerdo al planteamiento de la SENPLADES, incluyendo para ello: denominación, justificación, objetivos y metas, presupuesto y cronograma.

## CAPÍTULO IV

### 4 RESULTADOS

#### 4.1 Determinar la línea base para entender la situación actual de la parroquia Pungalá, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

##### 4.1.1 Diagnóstico situacional de la parroquia Pungalá

###### 4.1.1.1 Ámbito físico espacial

- Ubicación geográfica

Pungalá, es una de las 11 parroquias rurales del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo. Se encuentra ubicada al Sur – Oeste del cantón Chimborazo, vía a la parroquia Licto pasando a 15 minutos de la cabecera cantonal.

A continuación, se detalla en la tabla 1-4 los límites de la parroquia Pungalá.

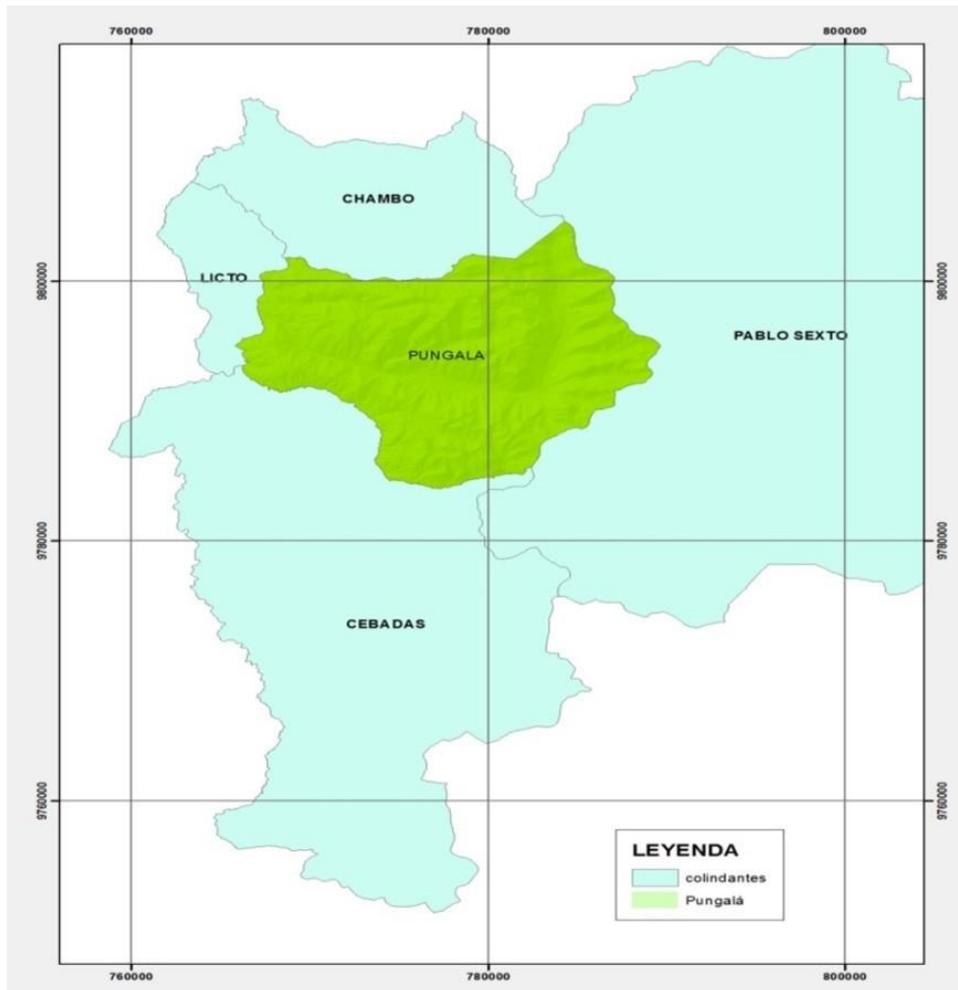
**Tabla 3-4** Límites de la parroquia Pungalá

Coordenadas	Ubicación
Norte	Cantón Chambo
Sur	Cantón Guamote, parroquia Cebadas
Este	Provincia de Morona Santiago
Oeste	La parroquia Licto

Fuente: (GADPR, 2015)

Realizado por: Basantes, 2022

En base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR (2015) se identifica que la parroquia cuenta con una extensión de 28.133,06 hectáreas, y posee un rango altitudinal de 2680 a 4.440 m.s.n.m. Adicional a ello, cuenta con una población total hasta el 2014 de 7.597 habitantes.



**Figura 1-4.** Mapa de ubicación de la parroquia Pungalá

Fuente: (GADPR, 2015)

- Relieve

El territorio de la parroquia rural de Pungalá muestra un relieve montañoso, típico de la estribación de cordillera.

- Uso y cobertura del suelo

El territorio de la parroquia Pungalá está caracterizado por amplias zonas de páramo.

- Clima

El clima es el estado atmosférico de un determinado espacio territorial, dicho de otro modo es la condición meteorológica de una región en un determinado periodo de tiempo, tal como menciona

el GADPR (2015: p.6) el mapa climático en Pungalá en el 90% de su extensión corresponde al clima Ecuatorial Frío de Alta montaña y el 10% al Ecuatorial Frío Semi-húmedo.

Se puede afirmar que la parroquia Pungalá y sus diferentes zonas de vida, comprenden temperaturas que oscilan entre los 6 y 18 °C, con una media de 12 °C, lo que permite la existencia de climas templados en las partes bajas y fríos en las zonas altas, los meses más secos son Julio y Agosto GADPR, (2015: p.6).

- Precipitaciones

“Las precipitaciones anuales fluctúan desde 500 hasta 1.000 mm de lluvia; los meses más secos son julio y agosto” GADPR, (2015: p.6).

- Ecosistema frágiles y prioridades de conservación

La zona de la parroquia rural de Pungalá se considera prodigiosa en recursos hídricos, por lo que la conservación de las fuentes de agua es de alta prioridad, fundamentalmente de aquellas ubicadas en zonas cuyo entorno se mantiene cubierto aún por vegetación natural remanente.

En la parroquia Pungalá existe 156 captaciones hídricas de las cuales aproximadamente 103 se encuentran ubicadas en zonas dedicadas a la agricultura y pastos por lo cual se ha priorizado su conservación, además 49 captaciones de agua se encuentran en zonas de paramo y bosque nativos lo que permite una alta conservación de esta. y por último 4 captaciones de agua se ubican en zonas de bosques exóticos llegándose a estimar como una conservación media GADPR, (2015: p.19).

Una prioridad media de conservación posee 4 fuentes hídricas concesionadas ya que se encuentran en la zona de bosque exótico. En la zona de páramo y bosque nativo se hallan un total de 49 fuentes hídricas concesionadas las cuales tiene una prioridad alta de conservación.

Una extensa superficie de páramo (18.178,37 ha) y de bosques nativos (2.657,46 ha) se considera de prioridad alta para su conservación considerándolas parte de patrimonio natural de la parroquia rural de Pungalá GADPR, (2015: p.19).

- Hidrografía

La Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) detalla un total de 156 concesiones de agua ubicadas dentro del territorio de la parroquia rural de Pungalá; destacándose que el mayor número

de concesiones está orientado a cubrir las necesidades de riego de los diferentes asentamientos humanos GADPR, (2015: p.22).

El 38,48% del total del volumen de agua concesionado se destina a la producción agropecuaria e industrial, el 44,90% se destina a la generación eléctrica y apenas el 16,62% se destina a cubrir las necesidades de agua para consumo humano y uso doméstico. Así también, se aprecia que el territorio parroquial cuenta con fuentes de agua que actualmente no están siendo aprovechadas.

#### 4.1.1.2 *Ámbito socio cultural*

- **Análisis demográfico**

La población total asentada dentro del territorio de la parroquia rural de Pungalá es de 7.597, estableciéndose que el mayor segmento de la población se concentra en los grupos de edad entre los 5 y hasta 24 años, representando el 40,09% del total de la población en general, por lo que se considera una población joven GADPR, (2015)

De la población general de la parroquia Pungalá se destaca que los asentamientos humanos más poblados dentro de la Parroquia rural son: San Antonio de Alao, Daldal y Anguiñay GADPR, (2015).

- **Población según autodefinition étnica y género**

La autodefinition étnica es mayoritariamente indígena, llegando a representar hasta el 88,17% del total de la población GADPR, (2015: p.50).

“Considerando que la mayoría de la población se autodefinió como mayoritariamente indígena, en su mayoría a la vez se identificaron con pueblos ancestrales como el Kichwa de la Sierra y el Puruhá” GADPR, (2015: p.77).

- **Población según discapacidad y género**

En la parroquia el 8,28% del total de la población posee algún tipo de discapacidad GADPR, (2015: p.51).

De 3692 del total de las personas de sexo masculino en la parroquia, de las cuales hombres con discapacidad son 327, que representa el 8,86% y el 91,14% de los hombres no poseen

discapacidad y por otro lado de 3905 del sexo femenino en la parroquia las mujeres con discapacidad son 302 que representa el 7,73% y por último el 92,27% de las mujeres no poseen discapacidad GADPR (2015: p.51).

- Educación
  - Tasa de asistencia por nivel de educación

La tasa de asistencia disminuye en función de alcanzar el nivel más alto en la educación, es decir que entre más bajo sea el nivel educativo de la población existe una mayor tasa de asistencia a diferencia ocurre si el nivel de educación sube por ende la tasa de asistencia desciende considerablemente GADPR, (2015: p.52).

- Escolaridad de la población

La escolaridad en la población residente de Pungalá muestra que el segmento sin poder acceder a educación se encuentra en un rango de edad desde los 65 años en adelante GADPR, (2015).

- Analfabetismo

“La tasa de analfabetismo comparada entre hombres y mujeres hace denotar que la misma es ligeramente superior en mujeres” GADPR, (2015: p.54).

- Instituciones de educación disponibles

La oferta académica para los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Pungalá comprende 18 escuelas y 3 colegios, el 76% de instituciones educativas tienen la distinción de bilingües GADPR, (2015: p.55).

Existe 21 establecimientos educativos dentro del territorio geográfico de Pungalá, de estos el 63% brindan educación básica, el 7% educación de bachillerato y el 30% educación inicial y educación para adultos GADPR, (2015: p.55).

- Infraestructura disponible en las instituciones de educación

En cuanto a la infraestructuras de las instituciones de educación en la parroquia Pungalá sus aulas actualmente pueden albergar a 60 alumnos superando la base de estudiantes permitidos de 35 estudiantes por aulas GADPR, (2015: p.58).

- Equipamiento disponible en las instituciones de educación

Mediante una análisis de las instituciones de educación existente en la parroquia Pungalá muestra como resultado que “el 27% de las instituciones educativas posee bibliotecas básicas, el 41% de instituciones no posee herramienta de campo y el 36% no tiene equipos de cómputo” GADPR, (2015: p.59).

- Salud

- Servicios de salud disponibles

La parroquia rural de Pungalá cuenta con un total de 4 centros de atención en salud que se encuentran emplazados en el interior de la zona.

- Personal disponible en los servicios de salud

En la parroquia Pungalá existe preocupación por parte de los residentes debido a que el número de médicos es reducido, y esto ocasiona en casos de emergencias los pacientes tengan que movilizarse hasta el hospital general de Riobamba para poder atenderse o agendar una cita médica GADPR, (2015: p.61).

- Accesos a servicios básicos

Todos los establecimientos de salud poseen agua entubada, el Subcentro de Salud de la cabecera parroquial es el único con servicio de recolección de basura, no diferenciada, y el Puesto de Salud San Gerardo no posee un adecuado sistema de eliminación de aguas residuales.

- Infraestructura disponible en los servicios de salud

Se destaca el regular estado de la infraestructura del puesto de salud de la Comunidad de Puruhá San Gerardo y del dispensario de salud de la comunidad San Antonio de Alao.

- Servicios brindados por las instituciones de salud

Los servicios de especialidades médicas de las casas de salud de la parroquia Pungalá son limitados, cabe indicar que el único centro de salud equipado está ubicado en el centro de la cabecera parroquial pero, su capacidad es menor con relación a la demanda poblacional existente en la parroquia GADPR (2015: p.63).

- Enfermedades más comunes registradas por las instituciones de salud

Las enfermedades más comunes en la población de la parroquia Pungalá se distribuyen de la siguiente manera:

- En niños son las infecciones ocasionadas por el consumo de agua sin tratamiento, problemas respiratorios causados por las defensas bajas que poseen los niños y los cambios climáticos.
- En la población adulta se identifican problemas musculares y artritis ocasionadas probablemente por el arduo trabajo físico de las actividades agropecuarias en el sector Alao. También, se aprecia con recurrencia la diabetes y las enfermedades de transmisión sexual GADPR, (2015: p.63).

- Acceso y uso de espacio público

La parroquia cuenta con espacios de encuentro y recreación definidos por las siguientes: 24 casas comunales, 10 canchas, 3 estadios y 1 coliseo y plazas de toros.

- Organización y tejido sociales

- Niveles de organización a nivel de comunidad

Cada uno de los asentamientos humanos ha adoptado varias formas de organización llegando a configurar un tejido social complejo que a la vez genera la existencia de varios líderes de hecho y de derecho paralelos a la organización del cabildo comunal

De las 26 localidades, 23 están dentro de las comunas como organización de base que cubre a toda la población, mientras 5 de ellas, incluida la cabecera parroquial, no disponen de esta forma de organización, 4 localidades están dentro de asociaciones que cubren únicamente a un miembro de la familia, al socio.

- Inequidades sociales

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) considera que el 95,14% que la población de la parroquia Pungalá no alcanza a cubrir sus necesidades básicas es decir 7228 habitantes y por otro lado apenas el 4,86% de la población se considera como no pobres esto representa alrededor de 389 personas GADPR, (2015: p.76).

- Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

- Idioma

Respecto del idioma empleado por la población, se destaca que la mayor proporción de los habitantes habla tanto el idioma Kichwa como el español.

La gran mayoría de la población de Pungalá es bilingüe kichwa - español, el uso del lenguaje materno tiende a debilitarse especialmente entre la niñez y la juventud, de la misma manera su cosmovisión, lo cual indica que procesos de interculturalidad corren la misma suerte. Reconocer al otro ser humano con plenos derechos y deberes, en un plano de total respeto, todavía es una meta para lograrse GADPR, (2015: p.79).

- Cultivo tradicional y prácticas productivas ancestrales

Al igual que en toda la serranía, la siembra del maíz y la papa se mantiene vigente dentro del territorio de la parroquia. Para el GADPR (2015) el cultivo con mayor incidencia es la papa, luego el maíz, los dos forman parte de los alimentos básicos de la familia. El excedente de la producción se la destina al mercado, donde la papa mantiene un precio inestable tendiendo constantemente a la baja, de modo que ni siquiera permite recuperar el valor de la inversión, mientras que, el maíz tiene un precio bajo, aunque cuanto está en estado tierno tiene un mejor precio.

Los meses de mayor intensidad en el uso de la mano de obra familiar son al momento de la siembra, labores culturales como deshierba, aporque y la cosecha. Los agricultores de Pungalá, incursionan escasamente en la implementación de nuevos cultivos, como la alcachofa; mientras que los cultivos tradicionales como el haba, la oca, el melloco, la quinua tienden a perderse, lo cual disminuye el valor nutricional de la dieta familiar.

- Prácticas productivas ancestrales

En Pungalá se conservan las prácticas ancestrales en la producción agrícola, la minga es un elemento vigente en todas las comunidades, especialmente entre las familias más pobres, al igual que la presta mano, la jocha y la tumina.

“Todas estas son prácticas de reciprocidad que permiten bajar costos de producción y cubrir en menor tiempo las diferentes labores agrícolas. Todas ellas constituyen un fuerte sello cultural en nuestra parroquia y en el mundo andino” GADPR, (2015: p.82).

- Vestido

“La vestimenta como parte del patrimonio cultural se conserva especialmente en la mujer adulta” GADPR, (2015: p.85), y parcialmente por el hombre adulto, mientras que, la juventud ha adoptado por la vestimenta occidentalizada, con lo cual este símbolo cultural de la parroquia tiende a debilitarse. Además el GADPR (2015: p.86) resalta que “la migración a las ciudades es un factor que influye en el cambio de vestimenta”.

- Festividades y otras expresiones culturales

Las festividades y expresiones culturales más celebradas en la parroquia es el Carnaval, por lo cual llena las expectativas del retorno de los migrantes internos y de fuera del país, ya que tiene un contenido cultural intenso con esta ocasión se elogian matrimonios, bautizos, inauguración de casas, reencuentros, solución de conflictos entre parientes y amigos GADPR, (2015: p.98).

- Expresiones artísticas

La parroquia tiene una diversidad de expresiones artísticas de las cuales la principales son los grupos musicales y de danza GADPR, (2015: p.101).

- Patrimonio cultural tangible

Las edificaciones consideradas patrimoniales, se ubican dentro de la cabecera parroquial de Pungalá que son:

**Tabla 4-4:** Patrimonio cultural tangible

Comunidad	Nombre del bien	Nombre del propietario del bien	Tenencia	Época de construcción	Tipología formal	Tipología funcional	Amenaza natural al bien	Amenaza antrópica al bien
Cabecera parroquial de Pungalá	Vivienda	Inés Rodríguez	Privado	Siglo XX	Arquitectura tradicional	Vivienda comercio	Sismo	Conflicto tenencia
	Recreativo	Gobierno parroquial de Pungalá	Municipal	Siglo XX	Plaza	Recreativa	Sismos	Malas intervenciones
	Vivienda	Rafael Tixi	Privado	Siglo XX	Arquitectura tradicional	Vivienda comercio	Sismo	
	Vivienda	Washington Bonifaz	Privado	Siglo XX	Arquitectura civil	Vivienda comercio	Sismos	

Fuente: (GADPR, 2015)

Realizado por: Basantes, 2022

- Movimientos migratorios

Se diferencian claramente dos tipos de movilidad, la primera considerada estacional y dentro del país, entre las principales ciudades destino se encuentran: Quito, Riobamba y Puyo. La segunda estimada como permanente y hacia fuera del país. La principal motivación de la movilidad es la búsqueda de oportunidades de trabajo.

- Asentamientos humanos

- Estructuras de los asentamientos humanos

La mayoría de los asentamientos humanos (92,31%) tienen una distribución dispersa o excéntrica, lo cual genera altos costos en la dotación de servicios básicos.

- Tenencia de la vivienda

“El 80,76% del total de las viviendas son propias y el 81,01% de los hogares tienen como vivienda una casa o villa, además el 11,54% del total de las viviendas son mediaguas, que no brindan condiciones óptimas para poder habitarla” GADPR, (2015: p.156).

- Infraestructura y acceso a servicios básicos

El 100% de los asentamientos humanos cuentan con agua entubada sin tratamiento como forma de aprovisionamiento de agua para consumo humano y uso doméstico, apenas el 15,38% de los asentamientos humanos cuentan con el servicio de alcantarillado para la disposición final de las aguas residuales.

En al menos el 11,54% de los asentamientos humanos se requiere ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica para alcanzar la dotación del servicio a todos los hogares. El servicio de recolección de basura se considera limitado, puesto que apenas el 7,69% de los asentamientos humanos cuenta con el servicio.

- Caracterización de las amenazas y capacidad de respuesta

En la parroquia no se ha llegado a articular un sistema de respuesta entre sus comunidades y los organismos competentes para diseñar y operar una respuesta organizada ante la ocurrencia de eventos adversos.

- Movilidad, energía y conectividad

- Redes viales y transporte

El 89% del anillo vial es de tierra; del cual el 35% está en mal estado y el restante 65% es regular. Además, el puente sobre el río Chambo está en malas condiciones y existen dos puentes de madera, en los sectores Tresquilapamba y Alao. Apenas cuatro comunidades tienen vías lastradas GADPR, (2015: p.160).

La condición de las vías hace que los buses no accedan al 34,62% de comunidades, siendo común que la gente se transporte en camionetas y en menor proporción en taxis. Los buses que trabajan en la parroquia son de la Cooperativa San Miguel de Pungalá, y a la comunidad Daldal es la única a la que accede la cooperativa Chambo GADPR, (2015: p.162).

- Acceso a servicio de telecomunicaciones

La manera más común de comunicación en la parroquia es la telefonía celular, las comunidades de Chusga, Melán y Etén carecen de cobertura celular, complicándose la comunicación con sus habitantes. En este punto es necesario señalar que, la cabecera parroquial es la única que dispone de cabinas multiservicios y acceso a internet GADPR, (2015: p.163).

- Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad

La red vial que conecta con la parroquia Pungalá debido su ubicación geográfica suele afectarse por movimientos en masas o derrumbes, a esto sumado la falta de mantenimiento preventivo y el exceso de movilidad vehicular pesado causa el deterioro de las calles que conecta con la cabecera parroquial hacia Alao. sector Huayrapongo GADPR, (2015: p.164).

#### *4.1.1.3 Ámbito ecológico territorial*

- Flora

La flora de la parroquia es muy variada, debido a los diferentes tipos de suelo y clima, la especies fueron identificadas a partir de salidas de campo, talleres y además de considerar la información base que refleja el PDOT de la parroquia, con todo ello se identificó una gran variedad de especies ubicadas en los páramos, ríos, quebradas y en las diversas zonas de producción, donde existen arbóreas, herbáceas y arbustivas como detalla la tabla 3-4.

**Tabla 5-4:** Especies de flora de la parroquia Pungalá

Nombre Científico	Nombre Común	Usos
<i>Pasiflora mollissima</i>	Taxo	Se consume mediante jugos y el fruto por los niños
<i>Brugmansia sanguine</i>	Guanto	Se usa para realizar limpiezas a niños enfermos por espantos o mal viento.
<i>Datura stramonium</i>	Higuerilla	Por su alto contenido de alucinógeno y peligrosidad no se le da uso.
<i>Urtica dioica</i>	Ortiga negra	Se usa para limpiezas y aguas para la sangre
<i>Valeriana rígida</i>	Valeriana	No se le da ningún uso
<i>Pecnisetum Clandestinum</i>	Kikuyo	Pasto para animales, mala hierba
<i>Eucalyptus glubulus labill</i>	Eucalipto	Las hojas se usan para infusiones mientras q el tronco para leña
<i>Borrago Officinalis</i>	Borraja	Se usa para curar la tos mediante infusiones
<i>Equisetum arvense</i>	Cola de caballo	Se usa en infusiones para las mujeres que han dado a luz, o dolores de estomago
<i>Plantago major</i>	Llantén	Usos de infusión para dolores estomacales
<i>Malva sylvestris</i>	Malva	Se usa para infusión en caso de dolores de estómago, tos y limpiezas
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés	Uso maderable
<i>fragaria vesca</i>	Frutilla	Para consumo exclusivo de os niños y en ciertos casos para comercialización
<i>Matricaria chamomilla</i>	Manzanilla	Infusiones para dolores estomacales y como té
<i>Sarathamnus scoparius</i>	Retama	Uso ornamental en ciertos casos
<i>Melissa officinalis</i>	Toronjil	Uso medicinal para colerín
<i>Pinus sylvestris</i>	Pino	Uso maderable y leña.
<i>Taraxacu officinale</i>	Taraxaco	Mala hierba

<b>Nombre Científico</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Usos</b>
<i>Zea maíz</i>	Maíz	Uso alimenticio, comercialización, y de alimento para ganado vacuno
<i>Ruta graveolens</i>	Ruda	Es usado para realizar limpieas y males de los animales
<i>Solanum tuberosum</i>	Papa	Uso de alimentación y comercialización y el tallo para alimentar al ganado
<i>Triticum spp</i>	Trigo	Para consumo y comercialización
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero	Se usa para tratamiento del cabello mediante infusión, limpieas y aguas para baño
<i>Hordeum vulgare</i>	Cebada	Para consumo familiar y comercialización
<i>Avena sativa</i>	Avena	Alimento para ganado vacuno
<i>Rumex crispus</i>	Lengua de Vaca	Uso para golpes o fracturas
<i>Stipa plumeris</i>	Pajilla	Construcción de cosas y casas para animales y de pasto
<i>Daucus carota</i>	Zanahoria	Para consumo interno y comercialización
<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Uso para alimento de ganado, cuyes y conejos
<i>Oreopanax andreanum</i>	Pumamaqui	Ornamental
<i>Rubus roseus</i>	Mora	Para consumo familiar y comercialización
<i>Alnus jorullensis</i>	Aliso	Maderable ornamento
<i>Polylepis sp</i>	Yagual	Maderable
<i>Buddleja incana</i>	Quishuar	Leña, uso como combustible
<i>Yuglans Geotrópica</i>	Nogal	Combustible, leña
<i>Padus capoli</i>	Capulí	De acuerdo a la época para consumo y comercialización

**Fuente:** GADPR, 2011

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Fauna

Para la generación de este inventario se aplicaron las mismas técnicas de identificación del inventario de flora. A continuación, se detalla las especies de fauna más representativa de la parroquia, de las cuales están distribuidas en: mamíferos, animales silvestres, aves, reptiles y anfibios y por último insectos.

- Mamíferos

**Tabla 6- 4** Especies de fauna de la parroquia Pungalá

Nombre Científico	Nombre Común	Usos
<i>Oryctulagus cunicula</i>	Conejo	Otros
<i>Bos taurus</i>	Vaca	Alimentación
<i>Cavia porcellus</i>	Cuy	Alimentación
<i>Ovisaries</i>	Borrego	Alimentación
<i>Sus domestic</i>	Chanco	Alimentación
<i>Equusasinu</i>	Burro	Trabajo
<i>Canis lupus familiaris</i>	Perro	Domestico
<i>Felis ylvestris catus</i>	Gato	Domestico
<i>Equuscaballus</i>	Caballo	Trabajo
<i>Equusasinus</i>	Mula	Trabajo
<i>Llama glama</i>	Llama	Alimentación

Fuente: GADPR, 2011

Realizado por: Basantes, 2022

- Animales silvestres

**Tabla 7-4** Especie de fauna silvestre

Nombre Científico	Nombre Común	Usos
<i>Canis lupus</i>	Lobo	Otros
<i>Odocoileus virginarius</i>	Venado	Alimentación
<i>Vulpes vulpes</i>	Zorro	Otros
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos	Otros
<i>Paris quadrifolia</i>	Raposa	Otros
<i>mus musculus</i>	Ratón	Otros
<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Murciélago	Otros

Fuente: GADPR, 2011

Realizado por: Basantes, 2022

- Aves

**Tabla 8-4** Especie de aves

Nombre Científico	Nombre Común	Usos
<i>Lusciniamе garhynchos</i>	Mirlo	Otros
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina	Alimentación
<i>Columba livia</i>	Paloma	Otros
<i>Tyto alba</i>	Lechuza	Otros
<i>Geopelia cuneata</i>	Tórtola	Otros
<i>Buhovirginianus</i>	Búho	Otros
<i>Gallus gallus</i>	Gallo	Otros
<i>Anser anser</i>	Pato	Otros
<i>Sarcorhamphus papa</i>	Gallinazo	Otros
<i>Colibri coruscans</i>	Quinde herrero	Otros
<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrión	Otros

Fuente: GADPR, 2011

Realizado por: Basantes, 2022

- Reptiles y anfibios

**Tabla 9-4** Especie de reptiles y anfibios

Nombre Científico	Nombre Común	Usos
<i>Podarcis murali</i>	Lagartijas	Otros
<i>Bufo bufo</i>	Sapos	Otros
<i>Rana perezii</i>	Rana	Otros

Fuente: GADPR, 2011

Realizado por: Basantes, 2022

- Insectos

**Tabla 10-4** Especies de Insectos

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USOS
<i>Oryctes</i>	Escarabajos	Los escarabajos son recicladores de basura de tal modo que contribuyen para mantener limpio la zona
<i>Anacriduim aegyptum</i>	Saltamontes	Los saltamontes son insectos de importante valor

		nutricional y rico en proteínas, además regenera los tejidos de las personas.
<i>Formica rufa</i>	Hormigas	Las hormigas ayudan a dispersar las semillas lo que ayuda a que salgan nuevas plantas y árboles.
<i>Scolopendra cingulata</i>	Cien pies	Los cien pies ayudan a controlar algunas plagas de la zona.
<i>Musca domestica</i>	Mosca	Las moscas polinizan las plantas y devoran cadáveres en descomposición
<i>Bothusoccitanus</i>	Escorpión	El escorpión sirve de gran ayuda para curar el cáncer.
<i>Mastagosphora dizzydeani</i>	Araña	Son depredadores de insectos
<i>Lampyris noctiluca</i>	Luciérnaga	Velan los bosques de la zona

Fuente: GADPR, 2011

Realizado por: Basantes, 2022

- Problemas ambientales

Existen varios problemas ambientales tales como: quema del páramo, pastoreo, inadecuado manejo de desechos orgánicos y la existencia de basura en las quebradas.

#### 4.1.1.4 Ámbito económico productivo

- Agricultura

“El promedio de la superficie dedicada a la producción agrícola para el rubro papa es de 0,14 hectáreas; mientras que para el caso del rubro maíz la superficie promedio es de 0,17 hectáreas” GADPR, (2015).

En las distintas comunidades de la parroquia Pungalá se dedican a la producción de productos agrícolas para autoconsumo o la venta como: la cebolla blanca, papas, habas, arvejas, cebolla, zanahoria. Estos cultivos los realizan dependiendo de las temporadas del clima, es así, que para la siembran los hacen en los meses desde febrero a octubre y las cosechas desde noviembre a enero.

- Ganadería

La población de la parroquia Pungalá se dedica a la comercialización del ganado y tienen una afición especial por el ganado de razas. Por otro lado, la actividad pecuaria principalmente se dedica a la ganadería de leche, principalmente en las zonas altas, se establece una producción al alrededor de unos 5.220 litros en toda la parroquia.

- Turismo

La parroquia Pungalá, cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales, adicionalmente sus habitantes desarrollan el turismo local como una vía de ingresos económicos para el desarrollo local y dinamización de la economía, pero es importante recalcar que la actividad turística en la actualidad en la parroquia es desarrollada de manera empírica por tal motivo por tal motivo no hay el aprovechamiento turístico técnico para su desarrollo.

- Gastronomía

La parroquia se caracteriza por sus exquisitos platos exclusivos de la zona y que son preparados por los distintos moradores del lugar. Sus platos típicos son: caldo de gallina, papas con cuy o conejo, papas con hornado. Fritada, entre otros.

#### 4.1.1.5 *Político institucional*

- Socio político

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá (PDyOT GADPRP) que fue construido de manera participativa en el año 2011, tuvo un horizonte de planificación de diez años, por lo cual éste instrumento aún sigue sirviendo de base para el proceso de actualización que se está desarrollando durante el año 2015. GADPR, (2015: p.167)

“Dentro de los procesos de participación y en atención a lo señalado en el marco legal vigente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá procedió a la conformación del Consejo de Planificación Parroquial ”GADPR, (2015: p. 167)

A continuación, se muestra la estructura del organismo en la parroquia Pungalá:

**Tabla 11-4** Estructura del organismo político de Pungalá

<b>Nombre del representante</b>	<b>Cargo y/o representatividad</b>	<b>Número de cedula</b>	<b>Sector social (Organización o comunidad a la que representa)</b>
Rafel Quitio	Presidente	0603281456	Presidente del GAD PUNGALÁ
Víctor Simbaña	Vocal	0602777864	Vocal GADPR
Javier González	Técnico	0603979782	Técnico GADPR
Manuel Gushpa	Representante sociedad civil	1705614772	Asociación de productores paperos Puruhay San Gerardo y dirigente comunal
Diego Gómez	Representante sociedad civil	0602566374	Asociación de productores lácteos Epyco y dirigente comunal
Jose Masa	Representante sociedad civil	0602245698	Dirigente comunal

**Fuente:** (GADPR, 2015)

**Realizado por:** Basantes, 2022

#### **4.2 Inventario de atractivos naturales y culturales de la parroquia Pungalá**

En el inventario de atractivos naturales y culturales se encontraron 13 atractivos, de los cuales 5 son naturales y 8 son manifestaciones culturales, de estos atractivos 12 pertenecen a la jerarquía dos y un atractivo es de jerarquía uno.

**Tabla 12-4** Resumen de atractivos naturales y culturales de la parroquia Pungalá

<b>Categoría</b>	<b>N°</b>	<b>Atractivos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Sub-tipo</b>	<b>Jerarquía</b>
Atractivo natural	1.	Laguna Cacadrón	Ambientes lacustres	Laguna	II
	2.	Laguna Cazarón	Ambientes lacustres	Laguna	II
	3.	Laguna Cuychi	Ambientes lacustres	Laguna	I
	4.	Laguna negra	Ambientes lacustres	Laguna	II
	5.	Rio Alao	Ríos	Río	II
Manifestaciones Culturales	6.	Tradiciones y expresiones orales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
	7.	Fiestas patronales de san miguel	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
	8.	Gastronomía	Acervo cultural y popular	Gastronomía	II
	9.	Medicina ancestral	Acervo cultural y popular	Medicina ancestral	II
	10.	Rodeo del chagra Pungalá	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
	11.	Romerías virgen de la peña	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
	12.	Santuario virgen de la peña	Arquitectura	Histórica / vernácula	II
	13.	Técnicas constructivas tradicionales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II

Realizado por: Basantes, 2022

A continuación, se presenta un resumen de las características de los atractivos turísticos para contextualizar el estado en el que se encuentran.

**Tabla 13-4** Características de los atractivos turísticos

Clasificación		Cantidad de atractivos	Porcentaje
Categoría	Atractivos naturales	5	38%
	Atractivos culturales	8	62%
Total		13	100%
Tipo	Ambientes lacustres	4	31%
	Ríos	1	8%
	Acervo cultural y popular	7	53%
	Arquitectura	1	8%
Total		13	100%
Subtipo	Laguna	4	31%
	Rio	1	8%
	Fiesta religiosa y tradiciones	4	31%
	Medicina ancestral	1	8%
	Gastronomía	1	11%
	Arquitectura	1	8%
	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	1	8%
Total		13	100%
Estado de conservación en el atractivo	Conservado	4	31%
	Alterado	6	46%
	En proceso de deterioro	2	15%
	Deteriorado	1	8%
Total		13	100%
Estado de conservación en entorno del atractivo	Conservado	4	31%
	Alterado	6	46%
	En proceso de deterioro	2	15%
	Deteriorado	1	8%
Total		13	100%
Clasificación		Cantidad De atractivos	Porcentaje

Clasificación		Cantidad de atractivos	Porcentaje
Jerarquización	Jerarquía I	1	8%
	Jerarquía II	12	92%
	Jerarquía III	0	6%
	Jerarquía IV	0	0
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>100%</b>

Realizado por: Basantes, 2022

Seguido, se procedió a establecer las líneas de producto idóneas para cada espacio identificado junto con las actividades turísticas que pueden ser ejecutadas.

**Tabla 14-4** Modalidades y actividades turísticas

Línea de producto	Espacio	Actividades
<b>Aventura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Montañas</li> <li>• Bosque</li> <li>• Tierra</li> <li>• Roca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escalada</li> <li>• Trekking,</li> <li>• Ciclismo de montaña</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Camping</li> <li>• Senderismo</li> </ul>
<b>Ecoturismo y turismo de naturaleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Científico, académico, voluntario y educativo. (CAVE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lagunas.</li> <li>• Río.</li> </ul>
<b>Turismo cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros culturales</li> <li>• Gastronomía</li> <li>• Fiestas populares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración a mano de artesanías.</li> <li>• Fiesta de San Miguel</li> <li>• Arquitectura</li> <li>• Visitas a zonas de producción artesanal</li> <li>• Visita a casas patrimoniales</li> <li>• Degustación de la gastronomía tradicional</li> <li>• Visita a la iglesia de la parroquia</li> <li>• Participación en las festividades de la parroquia</li> </ul>

<b>Turismo Vivencial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro urbano y comunidades indígenas</li> </ul>	Convivencia comunitaria/ Rituales andinos ancestrales/ Agroturismo/ Gastronomía típica
--------------------------	---	--

**Fuente:** (Tierra, 2017)

**Realizador por:** Basantes, 2022

La actividad turística en la parroquia está encaminada al aprovechamiento de los paisajes andinos en relación directa con la entrada al Parque Nacional Sangay, sin dejar de lado actividades culturales, arqueológicas y comunitarias con gran potencial para crear una experiencia inigualable y maravillosa en la zona.

### 4.3 Formulación del planteamiento filosófico y estratégico

#### 4.3.1 *Análisis FODA*

Se realizó reuniones de trabajo participativo con la población de las comunidades aledañas a la parroquia, realizando un análisis primeramente de factores interno y luego los factores externos de la localidad y, por último, se consolidó la construcción de un FODA que fue depurado con la información que se recopiló durante las jornadas de trabajo.

**Tabla 15-4** Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés del GAD parroquial en desarrollar la actividad turística dentro del territorio</li> <li>• Territorio con alta producción agrícola y agropecuaria.</li> <li>• Buen estado de conservación de los atractivos turísticos naturales de la parroquia</li> <li>• Existe disponibilidad de fuentes hídricas naturales</li> <li>• Diversidad de recursos y atractivos turísticos</li> <li>• Cercanía de la parroquia al Parque Nacional Sangay</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un plan de desarrollo turístico</li> <li>• Vías de tercer orden sin mantenimiento</li> <li>• Presupuesto limitado para el desarrollo de la actividad turística</li> <li>• Limitada señalética y señalización turística,</li> <li>• Limitado personal técnico preparado en área ambiental y turísticas tanto en la junta parroquial como en la localidad</li> <li>• Espacios que se están degradando por el pastoreo intensivo en zonas altas de la parroquia</li> <li>• Presencia de cuatro establecimientos de salud</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población joven interesada en contribuir en el desarrollo turístico local</li> <li>• Existencia de ríos de agua cristalina con usos turísticos potenciales como pesca deportiva y deportes de aventura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y promoción turística insuficiente</li> <li>• Poca autogestión de recursos para solventar las necesidades básicas de infraestructura local</li> <li>• Pésimo manejo de desechos</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de líneas de crédito de la banca pública y privada para emprendimientos turísticos.</li> <li>• El GAD provincial cuenta y dispone de los recursos económicos e insumos suficientes para el mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia.</li> <li>• Interés de organismos públicos como privados en apoyar el desarrollo del turismo sostenible</li> <li>• El PLANDETUR 2030 fomenta el desarrollo turístico del país y el apoyo a emprendimientos turísticos sostenibles a través del gobierno central.</li> <li>• Mayor número de turistas nacionales en feriados y vacaciones motivados por la naturaleza de las zonas rurales de la parroquia Pungalá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza a los ecosistemas naturales (páramos) por actividad antrópicas (quema y pastoreo)</li> <li>• Desacuerdos políticos por intereses personales.</li> <li>• Bajo nivel de apoyo estatal en el desarrollo alternativo del turismo rural o comunitario</li> <li>• Bajos precios de los productos agrícolas en el mercado</li> <li>• Desastres asociados a fenómenos naturales</li> <li>• Crisis económicas a nivel local, nacional y mundial.</li> <li>• Modificaciones en reajustes del presupuesto nacional en inversiones prioritarias como es la educación, salud y viabilidad.</li> </ul>

**Fuente:** (Tierra, 2017)

**Realizador por:** Basantes, 2022

### 4.3.2 Análisis CPES

**Tabla 16-4** Matriz CPES

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN
La población de la parroquia Pungalá carece de una visión para fortalecer la actividad turística	Inexistencia de establecimientos de hospedaje, alimentación y bebidas	Limitados ingresos económicos y fuentes de trabajo a partir del turismo	Desarrollar programas de capacitación para la creación de emprendimientos turísticos.
Incremento de migración de la parroquia a otras ciudades	Bajos salarios por las actividades agropecuarias	Pérdida de la mano de obra en actividades agrícolas	Generar proyectos de desarrollo rural integral para impulsar el sector agropecuario
Falta de estudios técnicos que avalen el levantamiento de los atractivos turísticos entorno a la Parroquia	Desconocimientos de atractivos turísticos de la parroquia Pungalá	Desaprovechamiento del potencial turístico de la Parroquia	Realizar estudios e investigaciones técnicas que permitan el aprovechamiento del potencial turístico que existe en la parroquia Pungalá.
Escasa asignación de partidas presupuestarias para la implementación de señalética turística	Inexistencia de señalética y señalización en los atractivos turísticos	Desorientación del turista Incomodidad e inseguridad del turista	Implementar un plan de señalética turística en la parroquia Pungalá.
La influencia de nuevos patrones de vida ha ocasionado la pérdida de costumbres y tradiciones	Desvalorización cultural interna por parte de los miembros de los pueblos originarios.	Pérdida de identidad cultural	Elaborar un plan de salvaguardia de la parroquia Pungalá.

Quema de pajonales para la formación de pastizales Pastoreo de ganado bovino	Degradación del páramo	Destrucción del ecosistema	Crear plan de manejo ambiental y planes de remediación de zonas afectadas.
Presupuesto limitado y falta de gestión con el GAD Provincial de Chimborazo	Carreteras de tercer orden y caminos vecinales con escaso mantenimiento	Dificultad para el acceso y comercialización de productos básicos de primera necesidad.	Gestionar con gobiernos seccionales, cooperación cantonal y parroquial para el mantenimiento vial.

**Fuente:** (Tierra, 2017)

**Realizador por:** Basantes, 2022

### **4.3.3 Formulación del planteamiento filosófico**

- Misión

Garantizar una gestión turística sostenible, en función de las necesidades identificadas en el territorio para la consolidación a la parroquia para mejorar la calidad de vida, contribuyendo conjuntamente al incremento de los beneficios hacia los habitantes y a la satisfacción de los turistas nacionales e internacionales.

- Visión

En el 2027, la parroquia Pungalá, será considerada como un importante destino turístico a nivel provincial que presenta una oferta variada de productos turísticos de calidad, manejado con criterios sustentables, protegiendo el patrimonio cultural - natural y basado en principios y valores como solidaridad, honestidad, responsabilidad contribuyendo así al Sumak Kawsay.

- Principios y valores

- Eficacia y eficiencia: implica hacer el trabajo garantizando los excelentes resultados en el tiempo y calidad requerido, con el correcto uso y aprovechamiento de los recursos, incluyendo los recursos naturales y culturales.
- Cooperación y participación: todas las actividades deben estar coordinadas y no hacerlas de forma aislada, con la participación de los actores del desarrollo se garantizará mejor los resultados.
- Responsabilidad y compromiso: debe existir un compromiso con el desarrollo turístico de la parroquia y en base a eso actuar con responsabilidad en cada una de las actividades.
- Equidad y respeto: no debe haber preferencias ni desigualdades, tanto en la vinculación de los actores, cuanto en la atención y servicio.
- Aprendizaje continuo: el aprendizaje e intercambio de conocimientos debe ser una constante en el accionar diario para lograr una evolución del estado actual al deseado.

### **4.3.4 Formulación del planteamiento estratégico**

- Políticas

En el aspecto de las políticas acertadas que se acopla en este plan de acción de desarrollo turístico, están establecidas en las siguientes competencias de los GADs parroquiales rurales:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Además, en cumplimiento de sus funciones el GAD parroquial de Pungalá deberá organizar el presente plan de acción de desarrollo turístico, al PDyOT de manera coordinada con los niveles, cantonal y provincial, que permita cumplir con los Objetivos del plan nacional creando oportunidades y el PLANDETUR 2030, por tanto, las políticas definidas para el desarrollo turístico son:

Fomentar el turismo doméstico receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

- Lineamiento territorial

De acuerdo con el lineamiento territorial planteado por la Secretaría Nacional de Planificación (2021), menciona, fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Además la Secretaría Nacional de Planificación (2021) se plantea metas al 2025 de las cuales destacan en la industria turística las siguientes:

- Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 704,67 millones a 2434,60 millones
- Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2.0000.000 USD en 2025.
- Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820
- Incrementar el 1.49% al 1.80% las contribuciones de las actividades culturales en el producto interno bruto.

Los programas y proyectos del presente plan procuran cumplir exclusivamente con los siguientes objetivos estratégicos.

- Objetivos estratégicos del plan

Los objetivos estratégicos del presente plan están en función del plan nacional creando oportunidades en la industria turística.

El plan creando oportunidad en uno de sus objetivo planteado es “impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracciones de inversiones y modernización del sistema financiero nacional” Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

Los programas y proyectos del presente plan pretenden cumplir con los siguientes objetivos:

- Fortalecer y conservar los atractivos turísticos existentes en la parroquia Pungalá, como una forma de valorar, reforzar y preservar el patrimonio natural y cultural albergado en el interior de las distintas comunidades.
- Planificar junto con el GAD parroquial de Pungalá y otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo turístico en la parroquia y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Impulsar el desarrollo de las actividades de producción en las comunidades juntamente con la preservación de la biodiversidad y protección ambiental
- Gestionar el cumplimiento de funciones con el GAD parroquial de Pungalá que deberá alinearse al presente plan de desarrollo turístico de la mano con el plan de ordenamiento territorial de manera coordinada con los niveles, cantonal y provincial, al cumplimiento de los Objetivos del plan nacional toda una vida y el PLANDETUR 2030.
- Incentivar a la población joven interesada en contribuir en el desarrollo turístico local
- Socializar las ofertas de líneas de crédito de la banca pública y privada para emprendimientos turísticos en la parroquia Pungalá.
- Promover el cuidado, regeneración y conservación del ambiente a través de la formación de líderes promotores juveniles.
- Generar espacios de discusión en temas relacionados en cuidado del ambiente
- Fomentar el interés de organismo públicos y privados en apoyar el desarrollo del turismo sostenible, ya que este puede fomentar la creación de fuentes de empleo y medios alternativos de producción.

- Promover el cuidado, regeneración y conservación del ambiente y fomentar un manejo adecuado de los desechos, esto permitirá la protección de ríos y con ello facilitará su aprovechamiento turístico en actividades potenciales como pesca deportiva y deportes de aventura.
- Establecer estrategias de aprovechamiento turísticos de la parroquia, y lograr posicionarse a un nivel competitivo dentro del mercado con la creación de productos y servicios, dicho de otro modo, dotar de facilidades turísticas que permitan la operación adecuada del producto turístico, buscando que el visitante viva una experiencia inolvidable que satisfagan la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.
- Combatir las amenazas a los ecosistemas naturales (páramos) por actividades antrópicas y priorizar la sostenibilidad, pues se constituye en un eje transversal en el desarrollo turístico.
- Recuperar las prácticas ancestrales de cultivo que permitan revitalizar la identidad cultural y a la vez garantizar la soberanía alimentaria.
- Fortalecer y difundir las expresiones artístico-culturales de la parroquia Pungalá, que conlleve a aumentar el sentido de pertenencia de la población.
- Dotar de capacidades técnicas y operativas a los miembros de la organización.
- Realizar seguimiento periódicamente cada tres meses al plan de marketing turístico.
- Diseñar estrategias de plan de marketing de la parroquia Pungalá
- Fortalecer la difusión de promoción en marketing de la parroquia Pungalá.
- Implementación de buenas prácticas para la conservación de paramos de Pungalá.
- Formar a la población joven de la localidad en el manejo de desechos sólidos y líquidos.
- Diseñar y elaborar el plan de reforestación en la parroquia Pungalá
- Realizar un registro de las manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia
- Inventario de bienes inmuebles patrimoniales
- Incentivar a los jóvenes de la localidad a formarse como líderes culturales de la zona.

#### 4.4 Estructuras de programas y proyectos

**Tabla 17-4** Identificación de programas y proyectos

Plan de acción para el fortalecimiento del turismo							
Eje estratégico	Nro. De Programas	Nombre del programa	Nro. De Proyectos	Proyectos	Presupuesto Referencial	Objetivos	Indicadores
Actuaciones sociales	1	Desarrollo turístico para la parroquia Pungalá	3	Capacitación sobre servicios turísticos	\$ 30.000,00 USD	<p>Incentivar y dotar de capacidades técnicas y operativas a los miembros de la organización</p> <p>Incentivar a la población joven interesada en contribuir en el desarrollo turístico local.</p> <p>Dotar de capacidades técnicas y operativas a los miembros de la organización.</p> <p>Fortalecer y conservar los atractivos turísticos existentes en la</p>	<p>En 1 año se tiene técnicos capacitados al servicio de las distintas organizaciones</p> <p>En un año el 50% de la población joven, estará comprometida con el desarrollo turístico local.</p> <p>En un año se realizará mesas de trabajo y talleres de capacitaciones a miembros de organizaciones y</p>

						<p>parroquia Pungalá, como una forma de valorar, reforzar y preservar el patrimonio natural y cultural albergado en el interior de las distintas comunidades.</p> <p>Impulsar el desarrollo de las actividades de producción en las comunidades juntamente con la preservación de la biodiversidad y protección ambiental.</p> <p>Establecer estrategias de aprovechamiento turísticos de la parroquia, y lograr posicionarse a un nivel competitivo dentro del mercado con la creación de productos</p>	<p>operadores turísticos de la zona.</p> <p>En un año se fortalecerá en conocimientos de conservación a la población local.</p> <p>En un año el 50% de la población rural estarán capacitados en el desarrollo de las actividades de producción y la protección de su entorno natural</p> <p>En un año se tendrá establecidas estrategias de aprovechamiento turístico para la parroquia Pungalá.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

						y servicios, dicho de otro modo, dotar de facilidades turísticas que permitan la operación adecuada del producto turístico, buscando que el visitante viva una experiencia inolvidable que satisfagan la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.	
				Acompañamiento y asistencia para la generación de emprendimientos turísticos	\$ 10.000,00 USD	Socializar las ofertas de líneas de crédito de la banca pública y privada. Generar la creación de emprendimientos turísticos	En dos años se tiene 10 emprendimientos turísticos por parte de la población local
				Realización de un modelo de gestión para el desarrollo turístico de la	\$ 20.200,00 USD	Planificar junto con el GAD parroquial de Pungalá y otras instituciones del sector	A los 2 años se tendrá una gestión establecida con la intervención de

				<p>parroquia, con la intervención de todos los actores locales.</p>		<p>público y actores de la sociedad el desarrollo turístico en la parroquia y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Fomentar el interés de organismo públicos y privados en apoyar el desarrollo del turismo sostenible, ya que este puede entablar la creación de fuentes de empleo y medios alternativos de producción.</p>	<p>actores para el aprovechamiento turístico de la parroquia Pungalá. En 2 años se tiene convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas comprometidas con el desarrollo turístico de la parroquia Pungalá.</p>
--	--	--	--	---	--	--	---

<b>Actuaciones ambientales</b>	1	Educación y conservación Ambiental	4	Análisis de la realidad ambiental de la parroquia	\$ 20.000,00 USD	Promover el cuidado, regeneración y conservación del ambiente a través de la formación de líderes promotores juveniles. Generar espacios de discusión en temas relacionados en cuidado del ambiente.	En 3 años Formar 1000 líderes jóvenes de la zona en conservación ambiental Impulsar 3 talleres de conservación ambiental al año con la población local.
				Educación ambiental, recuperación de páramos y bosques	\$ 25.000,00 USD	Combatir las amenazas a los ecosistemas naturales (páramos) por actividades antrópicas y priorizar la sostenibilidad, pues se constituye en un eje transversal en el desarrollo turístico. Implementación de buenas prácticas para	En 2 años se tendrá talleres regulares y consolidados con temas de educación ambiental, recuperación de paramos y bosques. En 2 años tendrá consolidado las

						la conservación de paramos de Pungalá.	buenas prácticas en los páramos de la parroquia.
				Manejo de desechos sólidos	\$ 10.000,00 USD	Formar a la población joven de la localidad en el manejo de desechos sólidos y líquidos. Promover el cuidado, regeneración y conservación del ambiente y fomentar un manejo adecuado de los desechos, esto permitirá la protección de ríos y con ello facilitará su aprovechamiento turístico en actividades potenciales como pesca deportiva y deportes de aventura.	En un año se tiene el 80% de la población joven formada en el manejo de desechos sólidos. En un año se podrá realizar actividades turísticas sustentables en los ríos de los páramos de la parroquia Pungalá.
				Elaboración del plan de reforestación	\$ 25.000,00 USD	Diseñar y elaborar el plan de reforestación	En 4 años se tiene el diseño y la

						en la parroquia Pungalá	elaboración de un plan de reforestación en las zonas rurales.
<b>Cultural</b>	1	Fortalecimiento y revitalización de la identidad, incentivando al cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia.	5	Registro de manifestaciones culturales inmateriales de acuerdo con la clasificación establecida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	\$ 12.000, 00 USD	Realizar un registro de las manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia	En un año se tiene una base de datos recopilados del registro de manifestaciones culturales
				Registro de bienes muebles e inmuebles patrimoniales de Pungalá.	\$ 5.000,00 USD	Inventario de bienes inmuebles patrimoniales	En un año se tiene un inventario de todos los bienes inmuebles patrimoniales.
				Implementación huertos con prácticas ancestrales con productos de la zona como papa y quinua en coordinación con el MAGAP	\$ 10.000,00 USD	Recuperar las prácticas ancestrales de cultivo que permitan revitalizar la identidad cultural y a la vez garantizar la soberanía alimentaria.	En dos años se tiene huertos con prácticas ancestrales en el sector urbano y rural de la parroquia.

				Revitalización de las diferentes manifestaciones y representaciones culturales.	\$ 10.000,00 USD	Impulsar la salvaguardia con mayor fuerza de las manifestaciones y representaciones culturales de la parroquia Fortalecer y difundir las expresiones artístico-culturales de la parroquia Pungalá, que conlleve a aumentar el sentido de pertenencia de la población.	En 4 años el 80% de las manifestaciones culturales se encuentran en buen estado vigentes. El 80% de la población en cuatro años tendrá sentido de pertenencia de las expresiones artísticas de la parroquia Pungalá.
				Formación de líderes culturales	\$ 10.000,00 USD	Incentivar a los jóvenes de la localidad a formarse como líderes culturales de la zona	En dos años la parroquia Pungalá contará con jóvenes gestores de manifestaciones culturales.
<b>Económico</b>	1	Promoción de los atractivos	4	Diseñar la marca turística de Pungalá	\$ 20.000,00 USD	Diseñar la marca turística que	En dos años ya se tiene la marca

		turísticos de Pungalá				identifique a la parroquia.	posesionada en los clientes
				Estructuración o Mejoramiento del estudio de mercado de acuerdo a segmentos de mercado y de acuerdo a la tipología de productos turísticos parroquiales	\$ 20.000,00 USD	Diseñar estrategias de plan de marketing de la parroquia Pungalá Diseño de un plan de marketing para la parroquia Pungalá.	En 3 años ya se tiene estrategias de marketing bien definida para la localidad. En 2 años se tiene diseñado un plan de marketing para la parroquia.
				Desarrollo y ejecución de las estrategias de marketing para promocionar el turismo mediante herramientas digitales y alianzas estratégicas que vinculen a empresarios turísticos	\$ 20.000,00 USD	Fortalecer la difusión de promoción en marketing de la parroquia Pungalá.	En 4 años se tiene pautas publicitarias en los distintos canales de distribución publicitaria digitales.

				locales, nacionales e internacionales			
				Revisiones y evaluación al plan de marketing turístico.	\$ 20.000,00 USD	Realizar seguimiento periódicamente cada tres meses al plan de marketing turístico.	Después de 5 años se realizará 4 revisiones y evaluaciones del plan de marketing turístico cada año periódicamente.

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Realizado por: Basantes, 2022

#### 4.4.1 Cronograma de ejecución

**Tabla 18-4** Matriz de cronogramas de ejecución

N° Prog	Programa	N° Proy	Proyecto	Año de ejecución						Presupuesto del Proyecto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto del programa
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 5	Año 5	Año 6			
1		4	Capacitación sobre servicios turísticos							\$30.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	\$ 60.200,00 USD
			Acompañamiento y asistencia para la generación de							\$10.000,00 USD	GAD CANTONAL MINTUR	

	Desarrollo turístico para la parroquia Pungalá		emprendimientos turísticos									
			Realización de un modelo de gestión para el desarrollo turístico de la parroquia, con la intervención de todos los actores locales.							\$20.200,00 USD	GAD CANTONAL MINTUR	
2	Educación y conservación Ambiental	4	Análisis de la realidad ambiental de la parroquia							\$20.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	\$ 80.000,00 USD
			Educación ambiental, recuperación de páramos y bosques							\$25.000,00 USD	GAD PROVINCIAL	
			Manejo de desechos solidos							\$10.000,00 USD	GAD CANTONAL	
			Elaboración del plan de reforestación							\$25.000,00 USD		
3	Fortalecimiento y revitalización de la	5	Registro de manifestaciones							\$12.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	\$ 47.000,00 USD

<p>identidad, incentivando al cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia.</p>	<p>culturales inmateriales de acuerdo con la clasificación establecida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.</p>									
	<p>Registro de bienes muebles e inmuebles patrimoniales de Pungalá.</p>							\$5.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	
	<p>Implementación huertos con prácticas ancestrales con productos de la zona como papa y quinua en coordinación con el MAGAP</p>							\$10.000,00 USD	GAD CANTONAL ESPOCH	
	<p>Revitalización de las diferentes</p>							\$10.000,00 USD		

			manifestaciones y representaciones culturales.							GAD PARROQUIAL	
			Formación de líderes culturales						\$10.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	
4	Promoción de los atractivos turísticos	5	Diseñar la marca turística de Pungalá						\$20.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	\$60.000,00 USD
			Estructuración o Mejoramiento del estudio de mercado de acuerdo a segmentos de mercado y de acuerdo a la tipología de productos turísticos parroquiales						\$20.000,00 USD	GAD PARROQUIAL	
			Desarrollo y ejecución de las estrategias de marketing para promocionar el turismo mediante herramientas						\$20.000,00 USD		

		digitales y alianzas estratégicas que vinculen a empresarios turísticos locales, nacionales e internacionales									
		Revisiones y evaluación al plan de marketing turístico						\$20.000,00 USD	GAD PARROQUIAL		
	<b>TOTAL</b>										<b>\$ 267.200,00 USD</b>

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Realizado por: Basantes, 2022

## CONCLUSIONES

- La parroquia Pungalá posee condiciones favorables para realizar turismo en distintas modalidades, no solo por el interés que el gobierno seccional muestra sino por la calidad del paisaje en el cual se encuentra inmerso al formar parte del Parque Nacional Sangay, Patrimonio Natural de la Humanidad.
- La parroquia Pungalá cuenta con 13 atractivos jerarquizados de los cuales 5 son naturales y 8 culturales, los cuales pertenecen a la jerarquía I y II, razón por la cual es necesario implementar facilidades y servicios turísticos que apunten a elevar su jerarquía para estructurar productos turísticos de distinto tipo.
- La mejor manera de garantizar el desarrollo turístico en la parroquia es la correcta planificación, con el uso responsable de los recursos existentes, la ejecución de los programas, proyectos formulados en este trabajo se enfocan en contrarrestar los problemas identificados a nivel del sistema turístico y de acuerdo a los ejes de sostenibilidad (socialmente justo, ambiente sostenible, preservación cultural, y desarrollo económico), con lo cual se pretende orientar los esfuerzos para que la parroquia logre posesionarse en el mercado.
- Tomando como partida la línea base se plantean 4 programas, con 18 proyectos enfocados a los ámbitos cultural, ambiental y turístico, respectivamente con un plazo estimado de 5 años para su implementación y una inversión aproximada de \$ 247.200,00 USD.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la parroquia, cantonal y provincial analizar y ejecutar la presente propuesta, plan de acción para el fortalecimiento turístico para la parroquia Pungalá, donde se incluyen objetivos estratégicos, programas y proyectos de acción, que permitirán posesionar a la parroquia en el mercado.
- Los proyectos identificados deben fortalecer el turismo, aprovechando los diversos recursos naturales y culturales que existen, por lo tanto, se recomienda a los gestores locales que asuman la responsabilidad de dirigir el presupuesto destinado al sector turístico con valores y principios éticos hacia el fomento del desarrollo turístico de la parroquia.
- Se recomienda a los responsables del GAD Parroquial de Pungalá adoptar una política de desarrollo turístico que apunte a la ejecución del plan de acción independientemente del gobierno de turno.

## **GLOSARIO**

**Programas:** Título que abarca la ejecución de varias acciones hacia un determinado tema.

**Proyectos:** Son los temas a ejecutarse en un determinado tiempo con algunos requerimientos.

**Gestión:** Acción o trámite, que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver

**Sistema económico:** Forma de organización en una sociedad sobre la economía para gestionar o administrar recursos.

**Socializar:** Dar a conocer y promover condiciones sociales para el desarrollo.

**No evaluado (NE):** Cuando la información requerida, no se puede clasificar en una categoría

**SIPCE:** Sistema de Información de Patrimonio Cultural de Ecuador

**CRE:** Constitución de la República del Ecuador

**CPES:** Causa, Problema, Efecto, Solución

**FODA:** Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Alternativas

**GADPR:** Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial

**INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

**INPC:** Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura

**MAGAP:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

**M.S.N.M:** Metros sobre el nivel del mar

**MM:** Milímetros

**MINTUR:** Ministerio de Turismo

**OEA:** Organización de Estados Americanos

**PLANDET:** Plan de Desarrollo Turístico

**PRONAREG:** Programa Nacional de Regionalización

**PDOTGADPRP:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pungalá

**PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial

**SENAGUA:** Secretaría Nacional del Agua

**SEMPLADES:** Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

**ONG:** Organización no Gubernamental

**PCI:** Patrimonio Cultural Intangible

## **BIBLIOGRAFÍA**

**AÑEZ, J.** ¿Qué es el Estudio Técnico de un proyecto? *webyempresas* [en línea]. 2021, [Consulta: 2021-09-18], Disponible en: <https://www.webyempresas.com/estudio-tecnico-de-un-proyecto/>.

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**, Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal. *Ame*, 2016 vol. 1, pp. 100. [Consulta: 2021-09-08]

**EQUIPO EDITORIAL ETECÉ.** «Misión y visión». *Concepto.de.* [en línea]. 2021, [Consulta: 2021-10-15], Disponible en: <https://concepto.de/mision-y-vision/>.

**GADPR, P.**, Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural De Pungalá. *Journal of Chemical Information and Modeling.* 2015 [en línea], vol. 53, no. 9, pp. 13-19. ISSN 1098-6596. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0660826440001\\_PDOT\\_GADPR\\_PUNGALA\\_27-10-2015\\_08-33-18.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0660826440001_PDOT_GADPR_PUNGALA_27-10-2015_08-33-18.pdf).

**MARTINS, J.** Cómo crear un plan de proyecto que te ayude a mantener el trabajo encaminado. *asana.* 2020 [en línea]. Disponible en: <https://asana.com/es/resources/project-management-plan>.

**PÉREZ P. Y MERINO M.**, Definición de plan. 2021 [en línea]. Disponible en: <https://definicion.de/plan/>.

**ZAPATA L.**, Planes, proyectos y programas. *talentosreunidos* 2017 [en línea]. Disponible en: <https://talentosreunidos.com/2017/06/20/planes-proyectos-y-programas/>.

**GONZÁLEZ, B.** Análisis de la situación a c/p. 2019 , vol. 53, no. 9, pp. 1689-1699. ISSN 1098-6596.

**MINISTERIO DE TURISMO**, Manual de atractivos turísticos. 2018 *Manual de atractivos turísticos* [en línea], pp. 1-138. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>.

**MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR.** Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador. 2017 , vol. 2017, pp. 44.

**NEXTOP.** LAS LINEAS BASE DEL PROYECTO. 2016 [en línea]. Disponible en: <https://nextop.es/las-lineas-base-del-proyecto/>.

**PÉREZ, A.** Valores empresariales que no pueden faltar en tu negocio. *obsbusiness.school* 2021 [en línea]. Disponible en: <https://www.obsbusiness.school/blog/valores-empresariales-que-no-pueden-faltar-en-tu-negocio>.

**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.** Inventario. 2021 [en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/inventario?m=form>.

**SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN.** *Plan-de-Creación-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado*. 2021. S.l.: s.n.

**SENPLADES.** Guía metodológica de planificación institucional. *Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas* 2016 [en línea], pp. 48. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>.

**REYNA S.** ¿Qué es un Plan de Acción? *rotaryzona25a.org* 2020 [en línea]. Disponible en: <https://www.rotaryzona25a.org/que-es-un-plan-de-accion>.



# ANEXOS

## ANEXO A: FICHA MINTUR 2017



FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																		
Código del atractivo:	#NV	#NV	#NV	#NV	#NV	#NV	0	0	#NV	#NV	#NV	#NV	0	0	0	0	0	1
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía			Atractivo								
<b>1. DATOS GENERALES</b>																		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																		
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo										
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																		
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia										
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)										
2.11 Información del administrador																		
a. Tipo de Administrador:						b. Nombre de la Institución:												
c. Nombre del Administrador:						d. Cargo que ocupa:												
e. Teléfono / Celular:						f. Correo Electrónico:												
Observaciones:																		
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>																		
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																		
a. Clima:				b. Temperatura(°C):				c. Precipitación Pluviométrica (mm):										
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																		
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input type="checkbox"/>				c. Aventura <input type="checkbox"/>										
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																		
a. Primitivo <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>		d. Rural <input type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>						
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																		
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención			c. Atención													
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar										
Libre <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/> Dinero Electrónico <input type="checkbox"/> Depósito Bancario <input type="checkbox"/> Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/>												
e. Precio:		Desde	0,00	Hasta	0,00													
g. Meses recomendables de visita:																		
Observaciones:																		
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																		
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):      texto																		
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:				0 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:				00:00 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):								
				Lat.:	0					Long.:	0							
Observaciones:																		
<b>4.2 Vías de Acceso (M) <input type="checkbox"/></b>																		
		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado						
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>		a. Primer orden <input type="checkbox"/>		0		0		0		texto								

		b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto			
		c. Tercer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto			
Observaciones:										
b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto		
	<input type="checkbox"/>	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto		
	<input type="checkbox"/>	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto		
Observaciones:										
c. Aéreo (U)		Nacional:			<input type="checkbox"/>	Internacional:			<input type="checkbox"/>	
Observaciones:										
<b>4.3 Servicio de transporte (M)</b> <input type="checkbox"/>										
a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	
f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input checked="" type="checkbox"/>	
k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>	m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique		
Observaciones:										
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)</b> <input type="checkbox"/>										
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)		
				Diaria	Semanal	Mensual	Eventual			
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<b>4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)</b> <input type="checkbox"/>										
a. Accesibilidad motriz		<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual		<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva		<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>
Observaciones:										
<b>4.5 Señalización</b> <input type="checkbox"/>										
a. Señalización de aproximación al atractivo		<input type="checkbox"/>	Estado (U)		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
Observaciones:										
<b>5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>										
<b>5.1 Planta turística (M)</b> <input type="checkbox"/>										
a. En el Atractivo					<input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano				<input type="checkbox"/>
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas		Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hosteria	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hosteria	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
<b>Agencias de Viaje</b>		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		<b>Agencias de Viaje</b>		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0		Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0			
Internacionales		<input type="checkbox"/>	0		Internacionales		<input type="checkbox"/>	0			
Operadoras		<input type="checkbox"/>	0		Operadoras		<input type="checkbox"/>	0			
Observaciones:					Observaciones:						
<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones:					Observaciones:						
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
								B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística	<input type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	I-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	<input type="checkbox"/>	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso	<input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio	<input type="checkbox"/>	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Observaciones:			
<b>5.3 Complementarios a la actividad turística (M)</b> <input type="checkbox"/>			
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
Especifique: <small>texto</small>		Especifique: <small>texto</small>	
Observaciones:			
<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
<b>6.1 Atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>			
<b>6.1.1.1 Naturales (M)</b>		<b>6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	e. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
Especifique:		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	j. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		o. Vandalismo <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			
<b>6.2 Entorno (U)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>			
<b>6.2.1.1 Naturales (M)</b>		<b>6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	e. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
Especifique:		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	j. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		o. Vandalismo <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			
<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	c. Fecha de declaración:	d. Alcance:
Observaciones:			
<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input type="checkbox"/>			
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>	
Agua: <input type="checkbox"/>	Especifique:	Agua: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Especifique:	Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Saneamiento: <input type="checkbox"/>		Saneamiento: <input type="checkbox"/>	

Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input type="checkbox"/>						
Especifique:		Especifique:						
Observaciones:								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones:								
<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>					
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones:								
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Calle	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		texto						

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	texto
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto
Observaciones:			
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input type="checkbox"/>			
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	
Satelitai <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		
Observaciones:			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones:			
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>			
Sismos <input type="checkbox"/>			
Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>			
Incendios forestales <input type="checkbox"/>			
Sequia <input type="checkbox"/>			
Inundaciones <input type="checkbox"/>			
Aguajes <input type="checkbox"/>			
Tsunami <input type="checkbox"/>			
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento:	texto
		Nombre del documento:	texto
		Año de elaboración:	0
Observaciones:			
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> <input type="checkbox"/>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Año de elaboración: 2016
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:			
<b>9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b> <input type="checkbox"/>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b> <input type="checkbox"/>			
<b>9.1.1 En el Agua (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
texto			
Observaciones:			
<b>9.1.2 En el Aire (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>
texto			
Observaciones:			
<b>9.1.3 En Superficie Terrestre (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>
i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	k. Picnic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	texto	
Observaciones:			
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b> <input type="checkbox"/>			

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	<input type="text" value=""/>
Observaciones:			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL: <input type="text" value=""/>		
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>		
Observaciones:			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text" value=""/>			
Observaciones:			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro: 0
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	<input type="text" value=""/>	Número de visitantes
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		<input type="text" value=""/>	
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/>	Turista nacional		<input type="checkbox"/>
	Llegadas mensuales	Total anual	Llegadas mensuales
Ciudades de origen	<input type="text" value=""/>	0	0
	<input type="text" value=""/>	0	0
	<input type="text" value=""/>	0	0
	Países de origen		
	<input type="text" value=""/>	0	0
	<input type="text" value=""/>	0	0
Observaciones:			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave: <input type="text" value=""/>		Contactos: <input type="text" value=""/>	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes	0	Fines de semana	0
	0	Días feriados	0
Permanente <input type="checkbox"/>		Estacional <input type="checkbox"/>	
		Esporádica <input type="checkbox"/>	
		Inexistente <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			

12. RECURSO HUMANO										SI	NO	S/I	
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo					<input type="checkbox"/>	0	d. Número de personas especializadas en turismo					<input type="checkbox"/>	0
e. Número de personas con nivel de instrucción (M):			f. Número de personas capacitadas por temática (M)			g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M)							
Primaria	0	Secundaria	0	Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0		
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0		
Otro	texto	Sensibilización de discapacidades		de	0	Otro	texto	Chino	0	Otro	texto		
Observaciones:													
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)													
14. ANEXOS													
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)													
Fuente:													
c. Ubicación gráfica del Atractivo													
Fuente:													
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)													
ELABORADO POR:				VALIDADO POR:				APROBADO POR:					
Apellido y Nombre				Apellido y Nombre				Apellido y Nombre					
Institución				Institución				Institución					
Cargo				Cargo				Cargo					
Correo Electrónico				Correo Electrónico				Correo Electrónico					
Teléfono				Teléfono				Teléfono					
Firma				Firma				Firma					
Fecha				Fecha				Fecha					

## ANEXO B: INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES

- **Atractivos naturales**

- Laguna Cacadrón

**Tabla 19-4:** Ficha de la laguna Cacadron

<b>Atractivo: Laguna Cacadrón</b>			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>	
Natural	Ambientes	Laguna	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b>			
Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1,4971°			
<b>Longitud:</b> -1.84816			
<b>Altura:</b> 4087 m.s.n.m			<p><b>Figura 2-4:</b> Laguna Cacadron</p> <p><b>Realizado por:</b> Equipo técnico Pungalá, 2019</p>
<b>Camino:</b> buen estado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b> Localizada a 24 kilómetros de la cabera parroquial de Pungalá. El cuerpo de agua tiene un perímetro de aproximadamente 726 metros y un área de 3,9 ha. Formada por aguas cristalinas y precipitaciones de la zona. Se encuentra dentro del ecosistema páramo, destacando el pajonal alrededor de la laguna. En ocasiones es utilizada como sitio de rituales andinos y/o medicinales, además esporádicamente es visitada por pobladores de la parroquia.</p>			

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Laguna Cazarón

**Tabla 20-4:** Ficha de Laguna Cazarón

<b>Atractivo: Laguna Cazarón</b>			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Natural	<b>Tipo:</b> Ambientes lacustres	<b>Subtipo:</b> Laguna	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.80116			
<b>Longitud:</b> -78.47158			
<b>Altura:</b> 3964 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Buen estado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b> Localizada a 23 kilómetros de la cabera parroquial de Pungalá. La laguna se forma de las precipitaciones que se dan en la zona en su entorno se aprecia el ecosistema páramo destacado por el pajonal. En ocasiones es visitada por la población que realiza caminatas y camping en los alrededores de la laguna. Carece de facilidades turísticas.</p>			

**Figura 3-4:** Laguna Cazarón

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Laguna Cuychi

**Tabla 21-4:** Ficha Laguna Cuychi

<b>Atractivo: Laguna Cuychi</b>			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Natural	<b>Tipo:</b> Ambientes lacustre	<b>Subtipo:</b> Laguna	
Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.80300			
<b>Longitud:</b> -78.42971			
<b>Altura:</b> 3877 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> buen estado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b> La Laguna Cuychi se encuentra localizada a 24 kilómetros de la cabera parroquial de Pungalá. El cuerpo de agua tiene un perímetro de aproximadamente 726 metros y un área de 3,9 ha.</p> <p>Esta laguna está formada por aguas cristalinas y precipitaciones de la zona. Se encuentra dentro del ecosistema páramo, destacando el pajonal alrededor de la laguna. En ocasiones es utilizada como sitio de rituales andinos y/o medicinales, además esporádicamente es visitada por pobladores de la parroquia.</p>			
<p><b>Realizado por:</b> Equipo técnico Pungalá, 2019</p>			

Figura 4-4: Laguna Cuychi

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Laguna Negra

**Tabla 22-4:** Ficha Laguna Negra

<b>Atractivo: Laguna Negra</b>			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>	
Natural	Ambientes lacustre	Laguna	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b>			
provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.70598			
<b>Longitud:</b> -78.42898			
<b>Altura:</b> 4218 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> buen estado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b> Ubicada a 33 kilómetros de la cabecera parroquial. Se encuentra en el límite mismo de la parroquia Pungalá con el cantón Chambo, está dentro del Parque Nacional Sangay tiene aproximadamente un perímetro de 410 metros y un área de 10,9 ha. Su nombre se lo debe a sus oscuras aguas, las cuales toman este color por la profundidad de esta. El sitio no cuenta con facilidades turísticas. En ocasiones en el atractivo la población realiza rituales.</p>			

**Figura 1-4:** Laguna Cuychi

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Río Alao

**Tabla 23-4:** Ficha del Río Alao

<b>Atractivo: Río Alao</b>			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>	
Natural	Ríos	Río	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b>			
Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.79870			
<b>Longitud:</b> -78.44973			
<b>Altura:</b> 3402 m.s.n.m			<b>Figura 2-4:</b> Río Alao
<b>Camino:</b> buen estado			<b>Realizado por:</b> Equipo técnico Pungalá, 2019
<p><b>Descripción del atractivo:</b> El Río Alao recorre toda la parroquia, en la cabecera parroquial se encuentra a 1 kilómetro de distancia del parque central, sus aguas son utilizadas en la zona alta para abastecer la central hidroeléctrica y, en las zonas media y baja como agua de riego. Es utilizada localmente para actividades de pesca de trucha de río. En la zona alta carece de facilidades turísticas y en la baja se pueden encontrar trochas para el acceso hasta la orilla.</p>			

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- **Atractivos culturales**

- Tradiciones y expresiones orales

**Tabla 24-4:** Ficha de la Tradiciones y expresiones orales

<b>Atractivo:</b> Tradiciones y expresiones orales			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1,4971°			
<b>Longitud:</b> -78,571°			
<b>Altura:</b> 3400 a 4500 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b> Una gran riqueza de tradiciones y expresiones orales como: la historia de la Virgen de la Peña, la cual tiene un animal que se llama el carbunco y relatan que la persona que encuentra a ese animal tiene mucha suerte.</p> <p>La leyenda del encargo de las velas, en una gran procesión por la calle Noriega, un hombre le pidió un favor a una joven: dejarle encargando un paquete de velas.</p> <p>La chica cogió el paquete. Al otro día la chica descubrió que en lugar de velas eran huesos de muerto.</p>			

**Figura 3-4:** Tradiciones y expresiones orales

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- o Fiestas patronales de San Miguel

**Tabla 25-4:** Fichas de Fiestas patronales de San Miguel

<b>Atractivo:</b> Fiestas patronales de San Miguel			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá.			
<b>Latitud:</b> -1.81652			
<b>Longitud:</b> -78.59368			
<b>Altura:</b> 2844 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<b>Descripción del atractivo:</b> Las fiestas patronales de San Miguel se desarrollan en honor a la imagen de San Miguel traída tras el terremoto de la antigua Riobamba. Estas fiestas se componen por el personaje principal que es el prioste, luego se hace las vísperas las chamarascas, las vacas locas, castillos, los globos al espacio, al día siguiente la misa de fiesta y por la tarde la comida.			

**Figura 4-4:** Fiestas patronales de San Miguel

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- o Gastronomía

**Tabla 26-4:** Gastronomía

<b>Atractivo:</b> Gastronomía			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> <b>Culturales</b>	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Gastronomía	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.81664			
<b>Longitud:</b> -78.59368			
<b>Altura:</b> 2844 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<b>Descripción del atractivo:</b> Las papas con cuy es su gastronomía cotidiana más destacada la cual se mantiene viva hasta la actualidad, antiguamente solo se preparaba en eventos especiales como los matrimonios y fiestas de la localidad, en cambio, en la actualidad lo realizan a menudo en reuniones familiares, vistas por amigos, programas en la localidad, entre otras. Este plato se compone de cuy asado a la brasa con papas, salsa, lechuga y rodajas de tomate, más la bebida tradicional de chicha de jora.			

**Figura 5-4:** Gastronomía

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Medicina ancestral

**Tabla 27-4:** Medicina ancestral

<b>Atractivo:</b> Medicina ancestral			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Medicina ancestral	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.81667			
<b>Longitud:</b> -78.59373			
<b>Altura:</b> 2844 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<p><b>Descripción del atractivo:</b></p> <p>Los pobladores de la parroquia Pungalá en especial las personas mayores, continúan practicando esta manifestación, pero solo cuando no se dificulte la situación. La medicina natural es realizada mediante infusiones de hierbas, aguas aromáticas o limpias con hiervas del monte o su vez con el cuy. Se emplea para calmar la fiebre, diarrea niños, dolor estomacal, espantos, dolor de cabeza, memoria, cólicos y limpias.</p>			<p><b>Figura 6-4:</b> Medicina ancestral</p> <p><b>Realizado por:</b> Equipo técnico Pungalá, 2019</p>

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Rodeo del chagra pungalá

**Tabla 28-4:** Rodeo del chagra pungalá

<b>Atractivo:</b> Rodeo del chagra pungalá		
<b>Datos generales:</b>		
<b>Categoría:</b> <b>Culturales</b>	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá		
<b>Latitud:</b> -1.81669		
<b>Longitud:</b> -78.59369		
<b>Altura:</b> 2844 m.s.n.m		
<b>Camino:</b> Asfaltado		
<b>Descripción del atractivo:</b> La parroquia se destaca por ser una zona predominantemente ganadera. Se dedican a la lidia y monta de los más salvajes toros y caballos, los llamados "chagras". El rodeo del chagra es una de las expresiones de juego y habilidad más difundida del hombre del páramo ecuatoriano. El desfile del chagra se lo lleva a cabo en el mes de septiembre en la parroquia. Además del desfile, se lleva a cabo concursos de enlazamiento y monta del toro, en el que participan principalmente los comuneros.		



**Figura 7-4:** Rodeo del Chagra de Pungalá

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Romerías Virgen de la peña

**Tabla 29-4:** Romería virgen de la peña

<b>Atractivo:</b> Rodeo del chagra pungalá			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.81157			
<b>Longitud:</b> -78.59377			
<b>Altura:</b> 2921 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<b>Descripción del atractivo:</b> Nuestra Señora de la Peña, es la patrona de la parroquia de Pungalá en la provincia de Chimborazo. La gran devoción que le profesan los seguidores de la Virgen los congrega en pequeñas romerías que se celebran anualmente desde el mes de junio hasta la gran romería del mes de octubre, día de la fiesta a la Virgen de la Peña. La romería hacia el santuario es también una parada obligada para quienes realizan la gran romería de visita.			

**Figura 8-4:** Romería virgen de la peña

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Santuario Virgen de la peña

**Tabla 30-4:** Santuario Virgen de la peña

<b>Atractivo:</b> Santuario Virgen de la peña			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Arquitectura	<b>Subtipo:</b> Historia / vernácula	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.81141			
<b>Longitud:</b> -78.59394			
<b>Altura:</b> 2.921 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<b>Descripción del atractivo:</b> El Santuario de la Virgen de la Peña se encuentra en la cabecera parroquial de Pungalá, 500 metros antes del poblado, es la primera y única construcción que se puede observar al costado izquierdo de la carretera. Es una iglesia católica en dónde se practican ceremonias religiosas, con respecto a la infraestructura posee dos plantas, con paredes de color blanco y una escalinata al costado derecho que facilita el ingreso al atractivo.			

**Figura 9-4:** Santuario Virgen de la peña

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

- Técnicas constructivas tradicionales

**Tabla 31-4:** Técnicas constructivas tradicionales

<b>Atractivo:</b> Técnicas constructivas tradicionales			
<b>Datos generales:</b>			
<b>Categoría:</b> Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo cultural y popular	<b>Subtipo:</b> Artesanías y artes	
<b>Ubicación del atractivo turístico:</b> Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Pungalá			
<b>Latitud:</b> -1.81676			
<b>Longitud:</b> -78.59352			
<b>Altura:</b> 2848 m.s.n.m			
<b>Camino:</b> Asfaltado			
<b>Descripción del atractivo:</b> Los pobladores de la comunidad en especial los hombres realizan la construcción de hornos de leña y la construcción de casas de adobe. La primera técnica corresponde a una herramienta empleada en la gastronomía cotidiana de las familias como: biscochos, panes, entre otros; la segunda técnica corresponde a los saberes empleados para la construcción de las primeras casas a base de tierra cruda, se puede obtener el bareque y adobe. En la actualidad se está perdido la práctica.			

**Figura 10-4:** Técnicas constructivas tradicionales

**Realizado por:** Equipo técnico Pungalá, 2019

**Fuente:** Equipo técnico, 2019

**Realizado por:** Basantes, 2022

## ANEXO C: REGISTRO FOTOGRÀFICO











epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 08 / 11 / 2022

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Mannol Fernando Basantes Benitez ✓
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: Recursos Naturales ✓
Carrera: Turismo ✓
Título a optar: Ingeniero en Ecoturismo ✓
E responsable: Ing. Cristhian Fernando Castillo Ruiz ✓

D.B.R.A.J.  
Ing. Cristhian Fernando Castillo



1918-DBRA-UTP-2022